

MEMORIA 2009/2010*

1 de julio 2009 / 30 de junio 2010



Suteba 

** La presente memoria no es la definitiva, la misma se realizará con posterioridad a la consideración de la Memoria y Balance en el Congreso Ordinario.*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Organización general

En el transcurso del segundo semestre de 2009 se realizaron 2 reuniones plenarias de Secretarios de Cultura y Educación de las Seccionales y responsables regionales con el objeto de avanzar en la organización de Equipos de Formación e Investigación político sindical regionales. Estos Equipos quedaron constituidos al finalizar el primer semestre de 2010.

Se fijaron ejes de trabajo prioritarios de la Secretaría, vinculados a las líneas de acción enunciadas en la Política Gremial aprobada, que entran las diferentes acciones que encaran los equipos de trabajo:

- Consolidación de la universalización, obligatoriedad de la escuela secundaria en la escuela pública popular y democrática.
- Trabajo docente y paritaria. Trabajo colectivo y producción de conocimiento como ejes del proceso de trabajo docente.
- Profundización y generalización de procesos de investigación político educativa.
- Construcción de herramientas de profundización en la caracterización de la etapa, integración regional en América Latina, trabajo conjunto con CTA, CTERA y otras organizaciones.
- Enriquecimiento de los procesos de comunicación.
- Enriquecimiento de procesos de formación planificados y concretados desde la Secretaría.

Acciones provinciales

- Encuentros regionales en toda la provincia para el debate sobre el trabajo en la escuela secundaria, organizados conjuntamente con las otras Secretarías del SUTEBA.
- Infraestructura Escolar: de manera conjunta con las Secretarías Gremial y de Salud del SUTEBA se han llevado adelante acciones ante la D.P.I. demandando que la inversión en edificios escolares se convierta en uno de los ejes fundamentales de las políticas públicas para efectivizar el cumplimiento de la nueva Ley de Educación Provincial. Prioritariamente la demanda estuvo puesta en que se realicen construcciones, ampliaciones y reparaciones que garanticen los edificios necesarios para las escuelas secundarias y los jardines de infantes, así como la resolución de las problemáticas pendientes de edificios en el resto de los niveles.

Los equipos de trabajo de la Secretaría de Educación y Cultura han formado parte activa del accionar de la “Escuela de Formación Sindical Marina Vilte” del SUTEBA, aportando a la capacitación Política, Pedagógica y Sindical del conjunto de dirigentes sindicales, delegados de escuela y trabajadores de la educación organizados en nuestro Sindicato, para seguir construyendo la escuela Pública, Popular y Democrática por la que históricamente venimos luchando.

AREA DE FORMACIÓN

Educación Intercultural

Coordinación General: Silvia Almazán (SUTEBA)

Marta Tomé (Alfar y AEIEA - UNLu) Juan Balduzzi (SUTEBA) - Marcela Lucas (ALFAR)

Héctor Sposato (SUTEBA)

Integrantes del equipo: María José Vázquez (ALFAR) - Roque Betinelli (SUTEBA) - Alex Cuellar Apaza (ALFAR)

Durante 2009, el *Taller de Educación Intercultural* se realizó en el marco del Seminario “Alfabetización liberadora” en los Encuentros Regionales en La Plata y Esteban Echeverría, con la participación de Osvaldo Bayer. Se elaboró, como material de apoyo, una presentación en power point de “40.000 años de cultura del hombre americano”.

Durante 2010 comenzó a desarrollarse el Seminario “*Pensamiento Popular Latinoamericano y Educación Intercultural*”. Participan 120 compañeros docentes y hermanos de organizaciones de Pueblos Originarios. Se han realizado dos encuentros de los 5 programados para el presente año, con ponencias de Silvia Almazán, Norberto Galasso y Hugo Yasky. Está organizado en forma conjunta con la Universidad de Luján y el grupo ALFAR. Promueve el acompañamiento y desarrollo de experiencias educativas de educación intercultural, habiéndose organizado variadas actividades en distintas Seccionales, impulsadas por los participantes del seminario.

Escuelas en escenarios contemporáneos

Coordinación: *Patricia Ferrara y Dora Simón.*

Asesora pedagógica: *Sofía Thisted.*

Equipo de Trabajo: Miembros de CES de los distritos que integran el proyecto.

Durante 2009 se dio continuidad y finalización al Seminario “*Alfabetización liberadora*” en los distritos de La Plata y Esteban Echeverría. Encuentros con la participación de más de 400 compañeros. Se propuso movilizar para repensar las prácticas de enseñanza, con la convicción de que esto es posible y necesario para lograr una escuela pública, popular y democrática. Acompañaron en este proyecto: Osvaldo Bayer, Martín Becerra, Antonio Castorina, Ana Espinoza, Delia Lerner y Patricia Sadovsky.

En 2010 se inició el Seminario “*Escuelas en escenarios contemporáneos*”, en los distritos de: Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, Colón, Exaltación de la Cruz, Pergamino, Ramallo, Rojas, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Nicolás, San Pedro y Zárate. Con ponencias y talleres a cargo de Gabriel Brener, Carina Kaplan, Eduardo Rosenzvaig, Laura Santillán, y encuadres socio políticos a cargo de Silvia Almazán, Roberto Baradel, Stella Maldonado, Gustavo Maure y Victorio Paulón.

Escuela secundaria pública para todos los adolescentes y jóvenes

Coordinación: *Silvia Andrea Vázquez*

Equipo: *Sandra Jaurena, Sandra Ramal y Silvia Zustovich*

Durante el segundo semestre del 2009 se terminaron de desarrollar los encuentros regionales del Seminario “*Adolescentes y profesores constructores de escuela*”, con sede en General Sarmiento, Almirante Brown y Mar del Plata.

Se abordaron temas como: los sentidos político-pedagógicos de la escuela secundaria y las matrices curriculares, de organización escolar y del trabajo docente; la organización y nuevos puestos de trabajo; la democratización del conocimiento y las prácticas de enseñanza; las necesidades de formación docente inicial y en servicio.

Contó, como expositores, con compañeros dirigentes provinciales e integrantes de equipos de investigación y formación de SUTEBA y CTERA: María Dolores Abal Medina, Gladys Bravo, Néstor Carasa, Ana Espinosa, Mabel Ojea, Leonor Quevedo, Néstor Rebecchi, Patricia Sadovsky y Marcelo Zarlenga.

Durante 2010, se trabajó en el rediseño del formato de los Seminarios Regionales, combinando encuentros regionales y distritales. Se realizó una actualización bibliográfica recogiendo los debates en educación secundaria que acompañaron las transformaciones político-educativas del nivel de los últimos años y se elaboró un CD con el material seleccionado para su distribución entre los compañeros participantes de los seminarios.

En mayo se realizó una jornada- taller provincial para la formación de los compañeros a cargo de la coordinación de talleres y seminarios regionales participando:

- Trenque Lauquen, Pehuajó, 9 de Julio, Bragado y Chacabuco, con sede en Chivilcoy.

Tres Lomas, Cnel. Dorrego, G. Chávez, Cnel. Pringles, B. Juárez, Laprida y Gral. La Madrid, con sede en Tres Arroyos. Ituzaingó, Gral. Sarmiento, Brandsen, Matanza, Florencio Varela y Lanús (Seminarios locales). La temática de este primer taller estuvo vinculada a reflexionar sobre la autoridad pedagógica y contó con la participación de la Lic. Mabel Ojea de la Secretaría de Salud de SUTEBA y la Lic. Marta Santore del IIPMV-CTERA. En junio se iniciaron los encuentros regionales; expusieron Vilma Pantolini,

Leonor Quevedo y Laura Ramallo, que abordaron el desafío de universalizar la educación secundaria en el nuevo escenario de la política educativa nacional y provincial.

Trabajo Docente y Paritarias

Coordinación: *Vilma Pantolini y Marta Suárez*

En el transcurso del año 2009 se realizaron talleres “El trabajo docente: proceso, puesto de trabajo y paritarias” en varias regiones y distritos. Se abordó específicamente un proceso de construcción de la descripción del puesto de trabajo del Bibliotecario de manera colectiva con jornadas realizadas en San Nicolás (Regional), Laprida (Regional), Sarmiento (Regional), Lanús, La Plata, La Matanza y Olavarría. Estos talleres también formaron parte de los seminarios Adolescentes y Profesores Constructores de Escuela”, abordando las temáticas: Trabajo docente (Formación/Puesto de trabajo/proceso de trabajo/Currículum - trabajo/ Relaciones Organización escolar-organización del trabajo) realizados distrital o regionalmente.

Producción de documentos para la discusión vinculados con el tratamiento en paritarias de Jornada Laboral y Puesto de Trabajo del Preceptor en diferentes niveles de enseñanza.

Capacitación para Directores y Supervisores

Coordinación: *Susana Tato*

Equipo: *Cristina Mellado y Gabriela Sureda*

Colaboración especial: Haydee Kazieczko

El Seminario “*Conducción Institucional y Prácticas Pedagógicas*” se propone realizar aportes, desde la mirada de los trabajadores de la educación, a partir de: analizar y elaborar los supuestos teóricos que fundamentan la conducción político pedagógica institucional; develar los condicionantes objetivos y subjetivos de la práctica docente y favorecer la democratización de los procesos de conducción institucional; construir herramientas pedagógico-didácticas para la conducción y la supervisión educativa en el contexto actual.

Durante el año 2009 se desarrolló en tres regionales: San Martín, abarcando los distritos de 3 de Febrero, Hurlingham y Pilar; Coronel Rosales, abarcando Cnel. Dorrego, Pringles, Tornquist, Villarino y Tres Arroyos; y Tigre, abarcando Vicente López, San Isidro, San Fernando, Zárate, Escobar, Campana y Moreno. Participaron más de trescientos compañeros.

Durante 2010 se desarrolla en dos Regionales: La Plata, abarcando los distritos de Berisso, Ensenada, Punta Indio, Brandsen y Magdalena; y Esteban Echeverría, abarcando Ezeiza, Cañuelas y San Vicente. Desarrollando diferentes temáticas han participado: María Dolores Abal Medina, Silvia Almazán, Roberto Baradel, Mabel Ojea, Vilma Pantolini, Patricia Sadovsky, Marta Santore, Isabelino Siede, José Tamarit, Sofia Thisted, Silvia Andrea Vázquez y la Secretaria Adjunta de CTERA Sonia Alesso.

En conjunto con diferentes Seccionales del SUTEBA se organizaron capacitaciones con el objetivo de atender las necesidades de los aspirantes a las pruebas de selección para la cobertura de cargos transitorios de directores, inspectores y secretarios de todos los niveles y modalidades produciendo material bibliográfico digital y seleccionando material documental. Asimismo se participó en Jornadas Provinciales con el objetivo de reflexionar sobre la Conducción Institucional con el protagonismo de los trabajadores, en un sentido que avance hacia la universalización de la escuela secundaria pública, popular y democrática que se merecen nuestros adolescentes y jóvenes.

Durante 2010, y en función de los *Concursos de Directores titulares de escuelas secundarias*, los equipos de Capacitación de la Secretaría de Cultura y Educación, y los compañeros de las Secretarías Gremial y de Derechos Humanos del SUTEBA realizaron tres encuentros provinciales para la formación de coordinadores de talleres regionales y distritales, y elaboraron materiales para acompañar a todos aquellos docentes que aceptaron el desafío de presentarse a dichos Concursos.

Con estas actividades se ha logrado avanzar en cuanto a:

- El armado en diferentes seccionales de equipos de trabajo que sumen aportes para la construcción política del conocimiento y el crecimiento de los docentes.

- La profundización en torno a las categorías de organización escolar-organización del trabajo-organización curricular, relacionándolas con la demanda en paritarias.
- La construcción de herramientas de trabajo para indagar y sistematizar las prácticas del director y del supervisor, tendiendo a una creciente democratización de las mismas.
- La relación entre la práctica y la teoría. La sistematización de las prácticas y la producción de conocimiento.
- Hacia el interior del Sindicato, reconocer al Director y al Supervisor como un trabajador de la educación y no como funcionario.

Espacios Distritales de Formación y Capacitación

En el segundo semestre del año 2009 participaron 74 distritos de la Pcia. de Buenos Aires de las siguientes instancias de capacitación:

“Conducción Institucional y Prácticas Democráticas”; “Alfabetización Liberadora en la escuela Hoy”; “Adolescentes y Profesores Constructores de Escuela”; “El Juego como instrumento de trabajo pedagógico”; “Educación artística, desafíos y realidades”; “Escuela y enseñanza de las luchas populares”.

Durante el primer semestre del año 2010 comenzaron en 83 distritos las siguientes capacitaciones: “El juego como instrumento de trabajo pedagógico”; “Adolescentes y profesores Constructores de Escuela”; “Conducción Institucional y Prácticas democráticas”; “Escuelas en Escenarios Contemporáneos”; “La importancia político pedagógica de enseñar ciencias”; “El cómic como puente didáctico a la memoria”; “Investigación para docentes de escuelas primarias - Nivel Centralizado”; “Investigación para docentes de escuelas secundarias - Nivel Centralizado” “Educación Intercultural - Nivel Centralizado”; Jornadas para Concurso Directores Secundaria; Jornadas para concursos Directores y Secretarios interinos de todas las ramas; Jornadas para Supervisores Interinos; Jornadas para concursos de Secretarios de Jefatura y Asuntos docentes; Capacitación para Concurso Directores Secundaria; Capacitación en Formación Profesional.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Producir Conocimiento para transformar la escuela

Experiencia de trabajo colectivo con profesores de la escuela secundaria

Equipo: *Ana Espinoza y Patricia Sadovsky*

A fines de 2006 se comenzó a desarrollar un trabajo de investigación que apuntara a producir conocimiento sobre posibilidades y condiciones de cambio en la escuela. Se abordó la crisis de la escuela poniendo en cuestión la concepción de conocimiento instalada a través de años de prácticas estables. Se entendió que la escuela obligaba a estudiar el proceso de producción de un colectivo de docentes que pudiera elaborar y concretar un proyecto de enseñanza en el que los alumnos y los docentes asumieran una posición productora.

Ubicar a los estudiantes en una actitud de producción requiere incluir la perspectiva de ellos para que sus ideas puedan desplegarse en el aula. Esto complejiza la tarea docente ya que requiere trabajar con el conocimiento a enseñar antes, durante y después de la clase. Esta perspectiva supone un cambio sustancial en la concepción del trabajo docente y en consecuencia exige cambios en el funcionamiento institucional.

Bajo el encuadre señalado se constituyeron grupos de trabajo con profesores, para:

- Elaborar colectivamente una propuesta de enseñanza que incluyera un análisis crítico de los conocimientos a enseñar y que contemplara la posibilidad de que los alumnos pudieran abordar con sus propias ideas las problemáticas que se les plantearan.
- Implementar en diferentes aulas la propuesta elaborada entre todos. Estas realizaciones en clase son llevadas a cabo por compañeros docentes integrantes del grupo y registradas y documentadas también por integrantes del equipo.

- Analizar en el grupo los registros de clase, los relatos de los observadores y del docente, y las producciones realizadas por los alumnos. Este análisis permite profundizar los procesos de producción de los alumnos, comprender las dificultades que tuvieron que sortear e identificar elementos que nos ayuden a interpretar que sus ideas evolucionaron. Todo este trabajo supone por parte del colectivo de profesores una producción de conocimientos que amplía la perspectiva de los asuntos de enseñanza que están en juego en el proyecto.

Durante 2009 y 2010, el trabajo realizado en las Seccionales de Florencio Varela y Saladillo -con la participación de alrededor de 50 compañeros- permite reafirmar la potencia de la producción colectiva en tanto transformación de las concepciones de los docentes participantes acerca del sentido otorgado al conocimiento escolar, la posibilidad de los alumnos de comprometerse y adoptar posturas críticas y su relación con las prácticas reales que realizan los docentes participantes.

Proyecto de investigación en primaria

Equipo: *Beatriz Aisemberg y Delia Lerner*

Se avanzó en el desarrollo de una investigación compartida por un colectivo de docentes de diferentes distritos de la Provincia, que busca producir y estudiar una articulación entre la transformación de la enseñanza y la transformación de las condiciones laborales de los docentes.

Durante el segundo semestre de 2009 se desarrollaron los trabajos de campo en cuatro distritos: Lanús, Avellaneda, Moreno y Florencio Varela. Para ello se desplegaron las siguientes actividades: reuniones – tanto internas de cada equipo de un distrito como encuentros de intercambio de todos los equipos- dirigidas a planificar la secuencia didáctica sobre revolución de Mayo, así como a seleccionar o elaborar los textos necesarios para su desarrollo; implementación de la secuencia en los cuatro distritos, en la cual participaron no sólo los docentes a cargo de los grados sino también varios observadores que registraron todas las clases e intervinieron en los trabajos de los pequeños grupos.

Por otra parte, los integrantes de los equipos involucrados en el trabajo de campo presentaron la experiencia a otros docentes: en primer lugar, al grupo mayor que participa en la investigación; en segundo lugar -en el caso de Lanús- a otros docentes del mismo distrito en el que estos equipos están incluidos, así como a profesores de Institutos de Formación Docente; en tercer lugar, a través de varias conferencias, se dio a conocer la investigación en otros distritos de la Provincia.

En 2010, se está trabajando en el análisis de los registros de clases y de las producciones de los alumnos, buscando desplegar y articular las perspectivas presentes en el trabajo compartido (perspectivas de los diferentes miembros del equipo de investigación: docentes, observadores docentes, directivos, profesores, grupo coordinador). Esta etapa constituye también un trabajo de campo: se están grabando los encuentros de análisis cooperativo para luego analizar las discusiones sostenidas y explicitar las características, las virtudes y también los obstáculos confrontados en el curso del trabajo compartido entre docentes. De este modo, será posible ir explicitando las condiciones institucionales y laborales que pueden favorecer una transformación democratizadora de la enseñanza.

Investigación y Estadística

Equipo: *María de los Dolores Abal Medina y Flavio Guberman*

Relevamiento en la Escuela Secundaria

Se diseñó, en conjunto con dirigentes de las Seccionales de Carmen de Areco, San Nicolás, Saladillo, La Matanza y Florencio Varela -y con la participación de cientos de delegados y docentes de escuelas-, una investigación para indagar sobre las instancias de evaluación y los exámenes finales en la escuela secundaria.

Se sistematizó la información relevada de diciembre de 2008 a marzo de 2009 y se produjo un informe preliminar.

Para el relevamiento del 2010 se ha ampliado la muestra de distritos relevados y se trabaja con asistencia del Área de Informática del Sindicato en un instrumento de carga que facilite el

procesamiento de los datos.

Otras tareas realizadas:

- Actualización de la información estadística oficial de la Provincia de Buenos Aires.
- Elaboración de información específica para pensar temas relacionados a la Asignación Universal por Hijo.

ÁREA INTERINSTITUCIONAL

SUTEBA en el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Provincial

Desde la Secretaría de Educación y Cultura se llevó adelante la representación del sindicato y se participó en: Análisis y propuestas para los asuntos propios del Consejo Superior; Definiciones para aprobación de Asignaturas y planes de estudios de postulaciones y especializaciones: “Prácticas de lectura y escritura en Alfabetización Inicial”; “Educación, Cultura y Derechos Humanos”; “Gestión de Educación Técnico Profesional”; “Gestión en Educación Agraria”; “Diseño y Gestión de Políticas de Formación Sociolaboral”, Ciclo de Complementación Curricular para maestros; Licenciatura en Enseñanza Primaria y Licenciatura en Didáctica de la Lengua y la Literatura para el Nivel Primario, Ciclo de Seminarios de Actualización Académica en Políticas Socio Educativas. Además participación en: tratamiento del reglamento de alumnos, y de reglamento de concursos, convenios con universidades nacionales y extranjeras, análisis y control del presupuesto, llamado a concursos y designación de jurados. Presentación de propuestas para la consideración del Consejo Superior: Seminarios “Trabajo docente y producción de conocimiento sobre la enseñanza”, Ciclo de Seminarios “Especialización Bibliotecario Escolar”.

SUTEBA en el espacio de la Secretaría de Educación de CTERA

Los integrantes de los equipos de formación e investigación de la Secretaria de Educación y Cultura del SUTEBA intervienen activamente en todas las líneas de trabajo: Formación político pedagógica sindical, Conducción político pedagógica de la institución escolar, Formación Docente, Trabajo Docente, Educación Secundaria, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física, Educación Especial, compartiendo la elaboración de documentos específicos para el enriquecimiento de los debates.

Han participado en el Proyecto de Formación Político Pedagógico Sindical a cargo de talleres y jornadas realizadas por los Sindicatos SUTE (Mendoza), UDAP (San Juan) UTRE (Chaco).-

Se han producidos documentos de aporte para el trabajo paritario.

Por otra parte, se mantiene la incorporación al Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Formación Docente, en el cual se han impulsado propuestas vinculadas a Políticas Estudiantiles, acompañamiento de docentes recientemente ingresados a la docencia, organización institucional de las instituciones de FD, trabajo docente, reglamento orgánico marco, formación docente inicial para el nivel de Educación Secundaria y equivalencia de títulos.

SUTEBA en el Equipo de Cultura de la CTA

Compañeros de la Secretaría de Educación y Cultura participan en el espacio de la Secretaría de Cultura de CTA Nacional. Desde ese espacio se han motorizado distintas iniciativas, entre ellas:

- Elaboración del documento “*La Cultura del trabajo y el trabajo de la cultura*” y ciclo de charlas sobre el tema.
- Organización del “*Plan Intersindical de Cultura*”.
- Participación en las reuniones convocadas por la Secretaría de Cultura de la Nación para la articulación de proyectos con las Organizaciones Sindicales. Elaboración de Proyectos “*Muestra Itinerante Arte y Trabajo*” y “*Revista Cultural de los Trabajadores*”, presentados ante esa Secretaría para su financiamiento.
- Participación en la Mesa Intersindical por una Ley Federal de Cultura. Aportes al documento elaborado por la Mesa con la propuesta de ejes políticos para una Ley de Cultura. Asistencia

al 3er. Congreso Federal de Cultura realizado en San Juan en cuyo marco se hizo la presentación pública del documento elaborado.

Asimismo se participa en el espacio de Formación Profesional de la CTA, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Acompañamiento a los integrantes del quipo de trabajo sobre Formación Profesional en la cursada de la Formación de formadores con documentos orientadores.
- Realización de dos reuniones de trabajo con Directores, Secretarios y responsables políticos de los CFP de CTA.
- Elaboración de informes para la solicitud de creación de anexos de los CFP.
- Participación en las Reuniones del COPRET.

OTRAS ACCIONES

Cuadernillo “Hacia la Segunda Independencia”

Reconstrucción histórica del aporte y protagonismo de las luchas populares en el Bicentenario. El objetivo del cuadernillo es inscribir las iniciativas de los sujetos populares en el marco de la historia del país, e intenta darles la jerarquía que la historiografía “oficial” ha ocultado. Problematizar esta historia tiene una innegable intencionalidad política: reafirmar el protagonismo de los trabajadores y del pueblo en el proceso de emancipación latinoamericano. Elaborado por *Juan Balduzzi*, la colaboración de *Cecilia Martínez*, *Viviana Guido* y *Laura Ramallo*, y la edición de *Héctor González*.

SUTEBA en las Ferias del Libro

Por quinto año consecutivo, SUTEBA estuvo presente, con stand propio, en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, que este año tuvo como lema “*Festejar con libros, 200 años de historias*”. El stand contó con material informativo, consultivo, publicaciones en papel, DVD y Cds, que refleja las producciones en los diferentes ámbitos en que nuestro sindicato interviene. Año a año el stand se constituye en un espacio que sintetiza servicios y beneficios de nuestra entidad, como así también su historia en defensa de la escuela pública y los derechos de los trabajadores de la educación.

Asimismo, la Secretaría de Educación y Cultura estuvo presente, con sus materiales, en Ferias del Libro que se llevaron a cabo en los siguientes distritos: La Matanza, Chacabuco, Brandsen, Rojas, Virrey del Pino, Florencio Varela, General Sarmiento, Punta Indio, Lanús y Mar del Plata.

Centro de Documentación e Información

Coordinación: *Damián Ferrari*

Se continuó con el fichaje de libros, la ordenación de los diversos materiales que llegan al Centro y la atención personal a docentes y estudiantes que requieren materiales del Centro. Se incrementó la bibliografía sobre temas educativos, de historia y de ciencias sociales.

Secretaría de Educación y Cultura: *Silvia Almazán*
Sub Secretaria de Educación y Cultura: *Vilma Pantolini*

EQUIPO DE LA SECRETARÍA:
Coordinadora: *Alicia Ramos*
Julio Della Vedova

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Desde la Secretaría de Derechos Humanos de SUTEBA durante el presente período, trabajamos a partir de los siguientes ejes:

- **CAPACITACIÓN.**
- **SISTEMA DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑOS/AS JÓVENES Y ADOLESCENTES.**
- **MEMORIA, IDENTIDAD, JUSTICIA.**
- **CONFLICTO SOCIAL y SUS MANIFESTACIONES VIOLENTAS EN LA ESCUELA.**
- **JUVENTUD.**
- **ASESORAMIENTO LEGAL.**

CAPACITACIÓN

Realización del Seminario “La Escuela como construcción de la Ciudadanía”

El Seminario, en el que se abordan los ejes planteados como política de la Secretaría de Derechos Humanos, obtuvo el reconocimiento, justificación de inasistencia y de puntaje para la carrera docente del Nivel Secundario, por parte de la DGC y E.

Durante este período el Seminario “**La Escuela como construcción de la Ciudadanía**” fue organizado por los Equipos de las Secretarías de DDHH de cada distrito, previa capacitación centralizada.

Esto permitió que el seminario se realice en 20 distritos de la Provincia: Avellaneda, Brandsen, Lanús, Lomas de Zamora, Hurlingham, La Costa, La Matanza, Moreno, Ramallo, San Antonio de Areco, General La Madrid y Trenque Lauquen, Baradero, Junín, La Plata, Tigre, Gral. Pueyrredón, Daireaux, Necochea y Tandil. Asisten a estos seminarios 1100 docentes.

Capacitación Interna

Durante los meses de Octubre Noviembre del 2009 y febrero del 2010 se realizaron capacitaciones destinadas a los Secretarios de DDHH de SUTEBA. Los mismos se desarrollaron en la Sede Central con la presencia de panelistas como: Dra. Mariana Chavez Licenciada en Antropología y Doctora en Ciencias Naturales con orientación en Antropología (UNLP). Profesora e Investigadora CONICET en el Núcleo de Estudios Socioculturales (Trabajo Social - UNLP) y en la UNTreF.; Lic Veronica Cruz, Decana de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP; Lic Mabel Ojea; Dr. Fernando Alvarez Lonzo Secretario del fuero Penal Juvenil de Lomas de Zamora, todos ellos integrantes del equipo de DDHH y Dra. Eva Asprella abogada del CELS

Encuentro de Radios Escolares

Junto a la Secretaría de Comunicación y en articulación con la Subsecretaría de Organización y Capacitación Popular del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se realizó el Primer Encuentro Provincial de Capacitación :“La Radio en la escuela para la construcción de Ciudadanía” en el marco de la nueva Ley de Medios Audiovisuales. En el mismo participaron mas de 200 docentes de la Provincia de Bs. As.. Se realizaron exposiciones referidas a Radios Comunitarias y se intercambiaron experiencias. Coordinaron el encuentro Claudia Villamayor (Lic. en Periodismo y Comunicación Social, Docente, Investigadora de la Universidad de La Plata) y un equipo de Periodistas, Docentes e Investigadores de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Participaron en los Paneles: Roberto Baradel Secretario Gral. de SUTEBA, Hugo Yasky Secretario Gral de CTA, Edgardo Depetris, Diputado Nacional, Juan P. Ordezaille, Del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Luis Lázaro entonces Coordinador Gral. del COMFER, Néstor Busso de FARCO.

Capacitación en Educación Sexual Integral

Junto a la Secretaría de Salud se organizó y dio inicio a la capacitación en Educación Sexual Integral desde una perspectiva de Género dirigida a más de 200 secretarios de Salud y DDHH, además de responsables gremiales de Centros de Salud. La coordinación de los encuentros fue compartida con el Equipo de CTERA.

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES.

En el marco de la promoción de acciones que profundicen la aplicación de la Ley 13298 en todo el ámbito de la Provincia, se realizaron reuniones, encuentros, talleres y charlas informativas sobre el Paradigma protectorio de Derechos y la responsabilidad del estado en garantizar políticas públicas para la niñez y la adolescencia, analizando y promoviendo dispositivos de intervención concreta y viables de carácter institucional e intersectorial. Estas acciones son destinadas a potenciar la conformación de los Consejos Locales en cada municipio, para que desde allí se desarrollen políticas públicas destinadas a la niñez y la adolescencia. Los Destinatarios fueron trabajadores de la Educación de todos los niveles y modalidades, integrantes de organizaciones sociales, políticas y gremiales, estudiantes secundarios y de ISFD.

En una segunda etapa se planifica la realización de Encuentros Regionales de Consejos Locales de toda la Provincia, para la conformación de los **Consejos Locales en Red** y de un espacio virtual que sistematice y agilice la circulación de información, acciones, propuestas y problemáticas de los Consejos Locales integrantes de la mencionada **Red Provincial**.

Participamos en la elaboración, difusión y aval del **Acuerdo por una Seguridad Democrática** y estuvimos en su presentación, realizada en el pasaje Dardo Rocha en La Plata, el 10 de Junio de 2010.

Participación en encuentros del **Observatorio Legislativo**, en forma conjunta con la comisión de Niñez de la Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As. para debatir acerca de la importancia de adecuar las políticas públicas a la legislación vigente en materia de Infancia y Juventud.

Fuimos invitados y tuvimos participación en la Presentación del Informe del Comité Contra la Tortura año 2009 de la Comisión Provincial por la Memoria.

MEMORIA, IDENTIDAD Y JUSTICIA

Muestra por la Memoria, la Identidad y la Justicia

La Muestra Itinerante por la **Memoria, la Identidad y la Justicia**, consiste en 21 imágenes desde las que se reconstruye y transita la historia argentina, haciendo incapié en nuestra historia reciente. La Muestra recorre en este período distintos distritos de la Provincia de Buenos Aires: Dolores, Junín, Gral. Sarmiento, Chascomús, Adolfo Alsina, Patagones, Echeverría, Balcarce, Tigre, La Plata, Lomas, Brandsen, Tandil, Bragado, La Matanza, Partido de la Costa y Tandil. A partir de la presencia de esta muestra se realizaron diversas actividades, estando presente también en las Ferias del Libro de distritos bonaerenses.

Actos por el Día Nacional de la Memoria

En todos los municipios de la Provincia de Bs. As. en los que tenemos presencia como SUTEBA participamos en sentidos homenajes a los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos, conmemorando en el día Nacional de la Memoria el sangriento Golpe Cívico Militar acaecido en nuestro País el 24 de Marzo de 1976. Se realizaron: muestras públicas, radios abiertas, muestras fotográficas, Cine debate y Paneles en los que estuvieron presentes integrantes de organismos de Derechos Humanos como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Hijos, APDH, Comisión Provincial por la Memoria, El Instituto Memoria, destacándose las Jornadas realizadas en Junín, con la participación de Estela de Carlotto y el homenaje al "Negrito" Avellaneda realizado en Vicente López, donde se presentó un libro con su historia.

Articulación de actividades con la Comisión Provincial de la Memoria, Área de Educación, Proyecto Jóvenes y Memoria: Distribución de los materiales elaborados por alumnos de las escuelas participantes en el Proyecto Jóvenes y Memoria, También se realizan las inscripciones de las escuelas al proyecto, en las sedes de SUTEBA.

Iniciamos reuniones institucionales con Abuelas de Plaza de Mayo. Convocamos a la Movilización en defensa del Centro de Nacional de Datos Genéticos que funciona en el Hospital Durand, cuando desde el monopolio mediático fue atacada su credibilidad, al momento de iniciarse los análisis genéticos de los hijos apropiados de Ernestina Herrera de Noble.

También estuvimos presentes, como todos los trabajadores de la educación, en los juicios a los genocidas de Campo de Mayo, del Vesubio, de la ESMA y tantos otros.

JUVENTUD

Todas las acciones relacionadas con esta línea de trabajo se realizan con la colaboración y activa participación, de la Juventud de la CTA de la Provincia de Bs. As.

DEMOCRATIZACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA - CONFORMACIÓN DE CENTROS DE ESTUDIANTES

Se desarrollaron diversas actividades (charlas informativas, talleres, jornadas, encuentros distritales y regionales) con estudiantes delegados de escuelas y / o representantes de Centros de Estudiantes. Se abordó la conformación, funcionamiento, análisis de normativa y organización del Centro de Estudiantes como espacio de participación democrática en la defensa de los derechos de los estudiantes. Estas actividades se desarrollaron en: Florencio Varela, Tigre, Esteban Echeverría, San Pedro, San Nicolás, Ramallo, Tres Lomas y Pellegrini, en los que participaron mas de 1000 estudiantes.

En Trabajo conjunto con las Secretarías de Cultura, Gremial, Promoción Social y Salud, se realizaron reuniones con el propósito de desarrollar estrategias de intervención en los Institutos de Formación Docente de la Provincia para vincular a las actividades de nuestro sindicato a los alumnos de los mismos.

PUBLICACIONES

Material impreso

Para el 24 de Marzo de realizó un Documento sobre la Prensa en la época de la dictadura “Medios, Democracia y Dictadura” y se colaboró con la Publicación de CTERA “Memoria, Verdad, Justicia: Los juicios a los Genocidas”. Ambos se encuentran disponibles en la Pagina de SUTEBA

Materiales audiovisuales

DVD “Memoria, Organización y Justicia” entrevista a la Secretaria Adjunta y de DDHH de SUTEBA Cecilia Martinez y Rosana Merlos, para ser utilizados en las actividades del Día Nacional de la Memoria.

DVD de Capacitación para el Seminario “La Escuela como Construcción de Ciudadanía” con las ponencias de Mariana Chavez, Verónica Cruz, Mabel Ojea y Eva Asprella.

Secretaria de Derechos Humanos: Rosana Merlos

Subsecretaria de DDHH: Patricia Romero Díaz

Equipo Central: Cristina Echegoyen, Fernando Alvarez Lonzo, Mabel Ojea, Verónica Cruz.

Equipo intermedio: Marina Mapelli, María Julia Chiappari, Silvia Zustovich, Martin Barrionuevo, Silvia Bortolussi, Eduardo Valli, Rosana Cassataro.

Colaborador Administrativo: Diego Tirrelli

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

El período plasmado en esta memoria coincide con un recambio en la Secretaría, no sólo en cuanto a la asunción del nuevo Secretario, sino también en la incorporación de una Subsecretaría, concretando de esta manera una de las modificaciones operadas en el estatuto de la entidad y conformando un equipo de conducción para afrontar todos los aspectos organizacionales y administrativos que nuestro sindicato nos demanda.

Tal cual lo planteado en la memoria del período anterior, se prosiguió con acciones tendientes a articular más y mejor comunicación entre las Seccionales y las distintas áreas de la organización, así como también a la consolidación de la función de los Secretarios Administrativos, y la valorización de su tarea como apoyo necesario a la fortaleza institucional y legal del sindicato. Es así como se concretó, en conjunto con la Secretaría de Finanzas, el día 13 de noviembre de 2009, un Plenario de Secretarios Administrativos y Secretarios de Finanzas, donde se inició un proceso de capacitación y discusión político-gremial de los aspectos administrativo-institucionales imprescindibles. Esta tarea se continuó a través del tiempo, mediante el envío fluido de documentación e información a los distritos. Además se pudieron concretar reuniones con secretarios administrativos/responsables de área y empleados, con participación del Departamento de Personal, en unidades turísticas y en algunas Seccionales, a fin de compartir inquietudes y buscar soluciones, organizar y optimizar las tareas de los empleados de esos lugares. Desde el área de personal podemos decir con tranquilidad que estamos absolutamente al día en cuanto a cumplimiento de convenios colectivos, aportes, obligaciones para con AFIP, trámites ante ANSES y, especialmente, condiciones de trabajo de nuestro personal.

Un punto aparte merece dicho Departamento de Personal, donde el 23 de septiembre de 2009 sufrimos la sorpresiva y durísima pérdida del compañero Carlos Cepeda, a quien, ya que de memoria se trata, queremos mencionar y recordar muy especialmente.

Con el importante aporte de los empleados del área administrativa, pudimos agilizar y perfeccionar procedimientos, como todos aquellos referidos a la recepción y envío de cartas documento, la distribución del correo interno, la atención telefónica y la recepción. Se profundizó la organización de la documentación, tramitación y liquidación de licencias gremiales, así como también de los aportes al IPS y la afiliación a IOMA y OSPLAD de los compañeros que están con licencia gremial.

Asimismo esta Secretaría continuó con la tarea de consolidar el Programa de Desarrollo Institucional, iniciada en el período anterior y cuyo objetivo es afianzar el organigrama interno de la Secretaría y de la Organización en su conjunto, completar la descripción de los distintos puestos de trabajo existentes dentro de la organización, confeccionar los instrumentos aptos para organizar la tarea de los profesionales que contratamos, y ordenar el funcionamiento de las distintas áreas del sindicato, tanto en su expresión local como provincial.

Durante todo el período se continuó editando la revista “Desde Adentro”, publicación institucional para todo el personal del SUTEBA.

Participamos activamente en la concreción de un nuevo departamento, el de Información y Procesos, el cual, si bien forma parte del área de la Secretaría de Finanzas, coordina en importantes aspectos de la administración, como por ejemplo, el área de Afiliaciones. Es en esta área en la que también iniciamos un proceso de reordenamiento, para poder estar correctamente preparados, entre otras cosas, para la próxima campaña de afiliación.

Un aspecto importante que tomamos desde esta Secretaría, también en cumplimiento de las modificaciones estatutarias, es la afiliación de los adherentes, tarea que iniciamos y que deberá ser evaluada y perfeccionada en la segunda mitad del año.

Queremos aprovechar esta memoria para agradecer a todos los compañeros Secretarios Administrativos, y a aquellos que sin serlo, se esfuerzan cotidianamente en todos los distritos de la provincia para garantizar la solidez institucional y legal del Suteba, nuestra herramienta de lucha. A todos ellos, nuestro reconocimiento, y para que tengan siempre presente la importancia de su tarea, queremos darles esta frase de Saint- Exupéry: “Lo esencial, muchas veces es invisible a los ojos”.

Secretaria Administrativa: Cristina “Ina” Jonic
Subsecretaria Administrativa: Laura Ramallo

SECRETARÍA DE SALUD

“...A diferencia de la literatura, el pensamiento científico desconfía de los sentidos...”(Dina Czeresnia).

Esta es la primera memoria que escribimos como SECRETARÍA DE SALUD. Antes, desde el principio, fuimos SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL Y TURISMO. De todas maneras sabemos que estas divisiones son reduccionistas ya que nuestra tarea tiene el intento de propiciar procesos de producción de sujetos o de nuevas subjetividades. Nos reconocemos desarrollando esta tarea en la memoria colectiva de SUTEBA, en su militancia, en la identidad de la clase trabajadora, en los movimientos sociales, en los procesos de transformación de nuestro pueblo y de América Latina. Salud significa condiciones dignas de vida para todos y cada uno de los habitantes de nuestro suelo. Significa acceso universal e igualitario a las acciones y servicios de promoción, protección y recuperación de la salud, en todos sus niveles.

Significa el desarrollo pleno del ser humano en su individualidad.

Todos los que integramos esta Secretaría, que somos muchos y muy diversos, intentamos a diario desencadenar estos procesos.

ACUERDOS PARITARIOS EN SALUD - OCTUBRE DE 2009

La lucha y la pelea en el ámbito paritario hizo que avanzáramos en lograr acuerdos paritarios históricos en salud, los cuales fueran discutidos por los docentes de toda la provincia desde el Frente Gremial Docente Bonaerense.

Así obtuvimos:

- Acuerdo Paritario para la realización de Exámenes Médicos Preventivos: por primera vez en la historia de nuestro sindicato y de los trabajadores del país, pudimos obtener un logro importantísimo como es instalar la causal de Prevención en las licencias de los Trabajadores de la Educación, estableciéndose dos días de licencia anual **para que todos los docentes de la provincia de Buenos Aires se realicen los exámenes médicos preventivos.**
- Acuerdo Paritario de Interrupción de Licencia Anual Ordinaria en casos Específicos: este acuerdo paritario permite a los docentes acceder al derecho de usufructuar nuestras vacaciones ordinarias para, luego volver a nuestros puestos de trabajo sin haber transitado las mismas con alguna de las enfermedades o licencias previstas para su interrupción. Recordando que se interrumpe cuando estamos con licencia por enfermedad de larga duración, licencia por enfermedad profesional o accidente de trabajo, enfermedad crónica, duelo o maternidad.
- Acuerdo Paritario pro Fertilización Asistida: las cras. que se están realizando tratamientos tienen derecho a hacer uso de esta licencia según la complejidad del mismo. Si la práctica es de alta complejidad 15 (quince) días de licencia y de baja complejidad 9 (nueve) días de licencia
- **Creación del comité mixto de salud y seguridad. La DGC y E conformará la Comisión Mixta Jurisdiccional en el marco de la normativa emanada de la CoMiSaSEP (Comisión Mixta en el Empleo Público), convocando a los gremios docentes para integrarla. Se trabajará para la designación de delegados distritales de salubridad e higiene.**
- Suspensión del cómputo de licencia por Art. 114.a.2. Se establece la prórroga con carácter de excepción de la suspensión del cómputo de licencias encuadradas en el Art. 114.a.2, para aquellos pedidos de cambios de funciones y/o servicios provisorios por razones de salud tramitados antes del 30/9/09.

INTERVENCIONES DE SUTEBA ANTE EL MAL FUNCIONAMIENTO DE LAS PRESTATARIAS

Después de casi dos años sin servicio de Control de Ausentismo porque la DGCyE los había suspendido, desde el mes de octubre de 2009 y Enero de 2010 se implementa el servicio control de ausentismo docente en todos los distritos de la Pcia. de Buenos Aires.

Desde su puesta en vigencia, y **desde nuestra concepción de contar con departamento de prevención de la salud y seguridad de los Trabajadores** es que avanzamos en reclamos ante el mal funcionamiento de las prestatarias. Para ello, en reiteradas ocasiones los reclamos se efectuaron ante la Dirección de Salud Laboral de la DGCy E para que los cros. docentes no se vean perjudicados. Por ello, llevamos adelante distintas acciones, como ser:

- Reclamos distritales por el mal funcionamiento de las prestatarias,
- Realización de 3 (tres) reuniones con el Director de Recursos Humanos de la Pcia. de Buenos Aires, el Director de Salud Laboral de la DGC y E, con el Director de Personal de la DGCy E y la Secretaría de Salud de SUTEBA Pcia. de Buenos Aires y los responsables de salud de aquellos distritos con problemáticas muy graves en dicho servicio, para analizar y discutir el funcionamiento de las prestatarias para garantizar la salud de los trabajadores así como la percepción de haberes.

ACCIONES POLÍTICO-SINDICALES ANTE LA PANDEMIA DE GRIPE A H1N1

Acciones en Promoción y Prevención

Reuniones regionales de evaluación de lo actuado en la pandemia (ver la memoria anterior para detalle de las acciones realizadas).

Se realizaron reuniones, en las que participaron todos los integrantes de los equipos de salud de nuestros Centros de Atención Primaria.

Inmunización

Se cumplió según criterios de inmunización para esta enfermedad dictados por el Ministerio de salud de la Nación.

Se vacunaron en los CAPs 1231 personas y en conjunto con la seccional de Florencio Varela se aplicaron otras 1453 dosis. En Esteban Echeverría se acompañó a la seccional en actividades de vacunación para esta campaña.

En todos los casos se realizó la actividad en articulación con las direcciones de Epidemiología locales.

Comunicación para Equipos de Salud y Afiliados

Actualización Epidemiológica permanente sobre la pandemia en la página web del Sindicato.

Actualización de Guías Clínicas de actuación 2010 para los equipos de salud.

Folletería de Infecciones Respiratorias Agudas incluida la gripe A H1N1 dirigida a la Comunidad Educativa.

Elaboración de documento crítico sobre la Pandemia y sus consecuencias en las acciones de salud y decisiones en políticas públicas. Este documento fue enviado a los Equipos de Salud de los CAPs a través de Salud Comunicación.

CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES POLÍTICO - SINDICALES ANTE LA APARICIÓN DEL DENGUE

- Planificación y ejecución de actividad de intercambio sobre experiencias de trabajo en prevención y promoción frente a la emergencia del dengue. Se realizó en conjunto entre las secretarías de Cultura y Salud. Participaron compañeros de distintos niveles educativos de Moreno, Lomas de Zamora, Carlos Casares, Trenque Lauquen, Punta Indio, Avellaneda y Brandsen. Agosto de 2009.
- Confección de herramientas técnicas utilizadas por delegados, docentes y profesionales de la salud (Instructivos para la detección de posibles criaderos de larvas del mosquito vector en

Escuelas, Seccionales y Centros de Salud, Instructivos para Desinfección, Desinsectación, Desratización y Limpieza de Tanques, Instructivos para Escuela en Obra.

- Campaña de descacharrización en CAPs y Seccionales.
- Elaboración de materiales para difusión de campaña de descacharrización y de comunicación para afiliados.
- Actualización de guía Clínica de Dengue para equipos de Salud.
- Actualización Epidemiológica en la Página Web.

VIH/SIDA

Participación de médicos integrantes de los equipos de salud de los CAPs de San Fernando y Lomas de Zamora en talleres organizados por las Secretaría de Derechos Humanos de los distritos en el marco del Día Mundial contra el VIH/SIDA.

Contacto con Ministerio de Salud de la Nación (Programa Dirección Nacional de Sida y ETS) para actividades permanentes de prevención del VIH.

Instalación de Centros Fijos de Distribución de Preservativos en ocho centros de Salud de SUTEBA.

Contacto con los responsables locales del programa de VIH SIDA en los Municipios de Florencio Varela, Moreno, Morón, Matanza, San Martín, Avellaneda, Lanús, Mar del Plata.

Evaluación de condiciones de posibilidad para la instalación de Centros de Testeo en Florencio Varela y Moreno.

Planificación de Jornada de Capacitación en VIH SIDA como parte de las actividades de ESI desarrolladas con Secretaría de DDHH y con Ctera.

NUESTRO TRABAJO EN LA COMISIÓN MIXTA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO (COMISASEP)

Suteba y CTA Prov. de Bs. As. se encuentran representadas con carácter permanente en la Comisión, por la Médica del Trabajo y Directora de Salud laboral de nuestra Organización Dra. Lilian Capone. Ante la pandemia de Influenza A H1N1, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires aprobó, por decreto 1047/09, del 3 de Julio de 2009, las Recomendaciones elaboradas por la Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público.

- Elaboración de Recomendaciones para Trabajadores y Organismos del Poder Ejecutivo Provincial para la Prevención del Dengue (Acciones Preventivas en los Lugares de Trabajo, Protección Contra la Picadura del Mosquito, Difusión, Detección de Casos, Instructivo para la Limpieza de Tanques, Instructivo para el Uso de Repelentes).
- Participación activa en la elaboración del Proyecto de Ley de Participación de los Trabajadores desde la COMISASEP.
- Recomendación de la COMISASEP a los Ministerios Provinciales y Sindicatos de crear las Comisiones Mixtas Jurisdiccionales.
- A pedido de SUTEBA la COMISASEP crea la Comisión de Trabajo sobre el tema Autoseguro de la Pcia. de Bs. As.

INTERVENCIÓN SINDICAL EN SALUD LABORAL Y CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

En el marco de la normativa legal se desarrollaron los siguientes trabajos técnico administrativos:

- Asesoramiento integral de los afiliados en relación a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Seguimiento e intervención de los casos rechazados por la ART hasta su resolución.
- Acompañamiento integral de los casos que se apelan en las comisiones médicas.
- Sistematización, lectura e investigación de las causas generadoras de los accidentes y enfermedades profesionales.

- Estudio y seguimiento de enfermedades que deben ser incluidas en el listado para el goce de Licencia de enfermedades crónicas.
- Seguimiento y elaboración de informes médico legales ante el rechazo de aptitud en la titularizaciones.
- Presentación ante la DGCyE, la SRT y el responsable del Autoseguro, denunciando la problemática de las recalificaciones laborales tempranas por enfermedad profesional, con escaso tratamiento y de mala calidad que impacta en los puestos de trabajo de los docentes.
- Talleres de Salud laboral

Se realizaron actividades regionales en Lomas de Zamora donde participaron los cros. de las seccionales Avellaneda y Lanús; Esteban Echeverría en forma conjunta con Alte.Brown y Fcio.Varela con participación de Berazategui y Quilmes.

Actividades distritales en Moreno, General Sarmiento y Matanza

En las jornadas se abordaron las siguientes temáticas: Acuerdos paritarios de salud, Autoseguro de la Prov.de Bs As, Actualización de la normativa de la Ley de Riesgos de Trabajo.

ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Programa SUTEBA va a la Escuela

Unidades Móviles Preventivas(UMP)

Seguimos dando el presente en los lugares de trabajo : Los Equipos de salud de las Unidades Móviles Preventivas recorrieron 130 de los 134 distritos que conforman la Provincia desde la implementación del programa.

Desde Julio de 2009 a Junio 2010 visitaron las siguientes localidades:

Adrogué, Alte. Brown, Avellaneda, Berazategui, Burzaco, Echeverría, El Palomar, Ezeiza, F. Varela, H.Asasubi, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Pata, Lanus, Lomas de Zamora, Lomas del Mirador, Los Polvorines, Matanza, Merlo, Monte Grande, Moreno, Morón, P. Luro, Pacheco, Quilmes, R.de Escalada, Rafael Castillo, San Fernando, San Martín, San Miguel, Tigre, Villa Martelli, 3 Arroyos, 30 de Agosto, 9 de Julio, A.G Chaves, Alberti, Algarrobo, Arroyo, B. Juarez, Bahía Blanca, Backer, Balcarce, Baradero, Batán, Berisso, Beruti, Bragado, Brandsen, Capitan Sarmiento, Carhue, Chascomús, Chivilcoy, Cnel. Pringles, Cnel. Suarez, Darregueira, Dorrego, Ensenada, G. Arenales, Gorchs, Gral. Belgrano, Gral. Lamadrid, Hinojo, Junín, La Colina, Laprida, Las Flores, Las Martinetas, Lobería, Loma Negra, Los Toldos, Mar del Plata, Medanos, Miramar, Monte Hermoso, Necochea, Olavarría, Otamendi, Patagones, Pellegrini, Perez Millan, Pigue, Pila, Pradere, Punta Alta, Punta Indio, Quenuma, Ramallo, Rauch, Rivera, Salliqueló, San Antonio de Areco, San Cayetano, San Jorge, Santa Luisa, Sierra de la Ventana, Stroeder, Tandil, Tapalqué, Tornquist, Trenque Lauquen, Tres Lomas, Verónica, Villa Maza

Charlas y talleres preventivos

Enmarcados en el Programa de la Voz, se realizaron charlas y talleres en los siguientes distritos: Berazategui, Echeverría, Ezeiza, Isidro Casanova, José C. Paz, Moreno, San Fernando, San Isidro, Vicente López, Ameghino, Boulogne, Chacabuco, Gral. Arenales, Gral. Pinto, Junín, Lincoln, Los Polvorines, Los Toldos, Ramallo, Vedia, Brandsen, Mercedes y Necochea.

Prevención de accidentes

Taller para delegados de los distritos de Sarmiento, Tigre y San Fernando, tema: Prevención de Accidentes y Primeros Auxilios en la escuela.

Taller realizado en el marco de la Feria del libro de Ramallo. Tema "Prevención de Accidentes y Primeros Auxilios en la Escuela".

Talleres para estudiantes

Talleres de Salud para estudiantes del tercer año del Profesorado de Educación Física de Lomas de Zamora.

ACCIONES DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN SINDICAL

- Jornadas de Formación para Secretarios de Salud y Responsables de nuestros CAPs:
 - Construcción de Agenda Paritaria de Salud y Salud e Infraestructura (Seguridad en el ámbito escolar). 28/04/2010
 - “Medicamentos” realizada los días 13 de Noviembre de 2009 y 27 de Abril de 2010.
 - “Nuestra Intervención Sindical en el IOMA”. Con la participación de la Secretaria de Salud, Vocalía Docente y Secretarios de Salud y Responsables de la provincia, 23 de octubre de 2009.
- Jornadas de Capacitación en Salud Laboral y CYMAT en los Institutos de Formación Docente N° 83 y 24 de Quilmes.
- Jornada de Capacitación sobre IOMA a cargo de la Vocal Docente, para las Seccionales de San Isidro, San Fernando, Vicente López, San Martín y Gral. Sarmiento.
- Capacitación de las Dirección de Salud y de las Coordinadoras médicas de los Centros en la Ley de Protección y Promoción de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Buenos Aires, con la Secretaría de DDHH.
- Capacitación en Cesación Tabáquica para los Enfermeros y Asistentes Dentales de los CAPs y UMPs).
- Encuentros de Capacitación para equipos de las UMPs. Actividades presenciales y virtuales (envío de materiales y pautas de lectura).
- Participación de enfermeros vacunadores en capacitación del PAI (programa ampliado de inmunizaciones) desarrollados localmente.
- Producción del MANUAL DE PRESTACIONES MÉDICAS de la Secretaría de Salud. Este valioso material fue confeccionado conjuntamente por la Responsable Administrativa de la Vocalía Docente, por Responsables Administrativos y Responsable de Comunicación de la Secretaría de Salud. Se trabajó en una jornada de capacitación y se distribuyó a cada una de las Seccionales de SUTEBA y a nuestros Centros de salud en el mes de septiembre/octubre de 2009. El mismo es una guía con las prestaciones de IOMA y de nuestro Coseguro. Posibilita tener la información sistematizada para brindar asesoramiento a los afiliados sobre coberturas, circuitos administrativos y en caso de dificultades formas de resolución.
- Elaboración de documentos sobre Tabaquismo destinados a los Equipos de Salud de los CAPs y UMPs.
- Confección de material didáctico escrito e informatizado sobre salud laboral, para ser utilizados por responsables de salud y delegados en las escuelas de los distritos.
- Elaboración de material técnico jurídico para la discusión en las comisiones técnicas del ámbito paritario y de la Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público, (COMISASEP).
- Elaboración de material informativo dirigido a los trabajadores para la prevención de la Gripe A (H1N1) y el Dengue, en el marco de la CoMiSaSEP.
- Elaboración de material bibliográfico y médico legal para aportar como insumo en las comisión técnica de salud laboral en el ámbito paritario.
- Participación en la difusión de las Campañas de Vacunación del Ministerio de Salud de la Nación para la erradicación de la Rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita, y de refuerzos de eliminación de la circulación de virus nativo del sarampión.
- Gestión de contactos con equipos ministeriales y obtención de materiales para la difusión de los contenidos y propuestas didácticas de trabajo con la Ley de Educación Sexual integral.

- Actividad de sensibilización y discusión del tema Alimentación Saludable en el equipo de la Dirección Médica.
- Convocatoria a Equipo de Investigación de la Asociación Argentina de Nutricionistas Dietistas, autores de trabajo en comedores escolares del conurbano.
- Evaluación de Dieta para escuelas especiales solicitada por la seccional de Lanús.
- Confección de viandas saludables para Colonia de Sutebitas y recreo del Tigre.
- Elaboración de materiales para semana de la Lactancia Materna agosto 2009 con participación de integrantes de los equipos de salud de los CAPs. Aficheta y materiales para página web.
- Actividades de sensibilización en Suteba Central y en CAPs. Afiches, distribución de cintas rosas y materiales para afiliados en la página web en el marco de la semana de Prevención del Cáncer de mama.
- Elaboración de materiales de promoción del programa de salud del niño y adolescente y para cuidados de la salud de los niños en época estival de distribución en Colonias y Recreo del Tigre.
- Sistema on line de trámites. Se implementó como herramienta de trabajo, un sistema on line, que tiene como objetivo el seguimiento de trámites ingresados al IOMA. Este sistema, con conexión directa entre las Seccionales, los Centros, la Secretaría de Salud Provincial y la Vocalía Docente, permite saber en qué instancia se encuentra el trámite y además analizar las causales del mismo y posibilitando el análisis de datos, crear insumos para trabajar en presentaciones y proyectos que des-burocraticen el acceso a las prestaciones.
- Trabajo con la productora de El perro en la Luna y envío de material para la página web del canal Encuentro sobre el tema ACCIDENTES EN LA ESCUELA.

PARTICIPACIÓN DE NUESTROS EQUIPOS EN DISTINTOS ESPACIOS DE EXPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

- 31/08/2009 al 04/09/2009. Participación de la Dirección de Salud Laboral de SUTEBA en el XXVII Congreso ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología). Presentación de ponencia sobre Negociación Colectiva y Salud Laboral.
- 11/11/2009 al 14/11/2009. Obtención de la Tercera Mención en temática “Epidemiología y metodología Cuantitativo” para el Estudio descriptivo de prevalencia de factores de riesgo cardiovascular, disfonía y estado bucal en la población docente de la Provincia de Buenos Aires presentado por Belén Maruelli, Lucila Santisteban, Silvia Anido, María Marta Aranciaga, Liliam Díaz Quiroga, Soledad Quintas, Andrea Ross y Tamara Socolovsky en XXIV Congreso Nacional de Medicina General. XXI Congreso Internacional de Medicina General. XIX Congreso de Equipos de Salud. IV Congreso Institucional de Trabajadores del Primer Nivel de Atención, Las Grutas, Río Negro.
- 11/03/2010 al 12/03/2010. Participación en el VI Foro ISTAS de Salud Laboral “Retos de la Prevención de Riesgo Químico”, enmarcada en la temática “Experiencias Internacionales de Intervención Sindical en Riesgo Químico”.
- 12/04/2010 al 16/04/2010. Participación en el III Congreso de Salud y Trabajo. La Habana Cuba. Presentación de Ponencias: “Diagnóstico de la Voz en una Población Docente”, “Negociación Colectiva y Salud Laboral en el Ámbito Público”; y “Atención Primaria de la Salud y Salud Laboral”.
- Día de la Voz : Invitación de la Super Intendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) en el Día Mundial de la Voz: presentación de la experiencia realizada por SUTEBA: Detección precoz de las disfonías del docente y condiciones de trabajo. Realizada por la Lic. Liliana Flores y la Dra. Lilian Capone.
- 11/06/2010 al 12/06/2010. Participación del Equipo de Fonoaudiólogas de la Secretaría de Salud (Lic. Liliana Flores, Lic. Claudia Orso, Lic. Yanina Pendiveni) en el 1º Congreso Provincial de Fonoaudiología, 2º Encuentro Bonaerense de Profesionales Fonoaudiólogos, organizado por

el Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Buenos Aires. Presentación del trabajo "Evaluación de la Calidad de la Voz".

- Ateneos clínicos para el abordaje de situaciones complejas de salud en los CAPs de Avellaneda, Quilmes y San Martín, con participación de los equipos locales y los coordinadores y responsables gremiales.
- Planificación y diseño de actividades de capacitación para Secretarios de Salud y DDHH en Educación Sexual Integral.

Ante las falencias e irregularidades que se vienen presentando tanto en la atención ambulatoria en psiquiatría como en lo que respecta a urgencias e internación psiquiátrica, la Dirección de la Red de Atención Psicológica de SUTEBA conjuntamente con la Vocalía Docente en el IOMA, está trabajando en el análisis de los convenios, a fin de producir insumos que nos permitan la pelea dentro del Instituto por un mejor Servicio.

NUESTROS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

Incorporación de nuevos Profesionales a nuestros Centros de Salud

1 Fonoaudiólogo, 2 Ginecólogos, 3 Médicos Generalistas, 4 Odontólogos, 5 Ortodoncistas, 1 Pediatra, 7 Psicólogos y 1 Psicopedagogo.

Nuestros programas preventivos

- Programa de Salud del Niño y el Adolescente: Se encuentran cargados en la base de datos 1100, de los cuales 643 son niños / as de 0 a 9 años y 457 adolescentes de 10 a 18 años. El salto cualitativo en este programa se vio reflejado en las acciones tendientes a enmarcarlo legalmente en la nueva Ley de promoción y protección integral del niño y el adolescente, con una primera etapa de acercamiento de los trabajadores del nivel central con la Secretaría de Derechos Humanos y la planificación de encuentros locales con los diferentes equipos de salud para poder abordar en forma conjunta la problemática relacionada con la vulneración de derechos. Por otro lado se está trabajando para poder adaptar el programa a las realidades diferentes de los distintos centros de salud.
- Programa de Salud de la Mujer:
Subprograma de Prevención de cáncer genitomamario: Se continúan realizando acciones de Screening de cáncer de cuello de útero y de mama, mediante la realización de PAP y mamografías, respectivamente, a las afiliadas que concurren a nuestros centros de salud. Se ha trabajado en la mejora de los métodos de registros, optimizando así la evaluación continua del programa.
Subprograma de acompañamiento de la embarazada y su familia: Se ha realizado la reformulación de los objetivos de "Atención del embarazo, parto y puerperio" y se ha rediseñado el programa con el fin de llegar con acciones de promoción de la salud a una mayor cantidad de docentes embarazadas, teniendo en cuenta el desarrollo de su actividad laboral en las escuelas en esta etapa posible en la vida de una mujer.
- Programa de la Voz:
Durante el mes de abril en conmemoración del Día Mundial de la Voz se realizaron en todos los centros de salud la semana de la Voz, en donde se ofrecía a todos los docentes interesados hacer la técnica de R.A.S.A.T.
- Sistema de Gestión de Recetas para pacientes Crónicos:
En el segundo semestre del año 2009 comenzaron con la actividad de empadronamiento 6 centros de salud. En el primer semestre del corriente año se sumaron los dos centros de salud que faltaban, y actualmente el sistema está funcionando en los 16 centros de salud que atienden afiliados con patologías crónicas. Se realizan evaluaciones periódicas en los diferentes niveles de acción. **Hasta el 30 de junio se habían empadronado 1624 pacientes.**

- Nuevas actividades de la RED: Reuniones de equipo realizadas en cada Centro de Salud, Trabajo sobre medicamentos realizado con Asesores en Farmacología.

Talleres de Salud en Nuestros Centros

Tabaquismo

- Taller de Motivación en Deshabitación tabáquica para afiliados de Zona Norte: CAPs de San Isidro, San Fernando y Pacheco. Dictado por integrantes de los equipos de salud de esos Centros.
- Taller de Cesación tabáquica en Centros de Salud de Morón, Mar del Plata, Lomas de Zamora.
- Realización de encuestas sobre motivación para participar en actividades que acompañen la decisión de dejar el hábito de fumar en los Centros de Salud de Florencio Varela y Quilmes.

Lactancia materna

- Taller de promoción de la Lactancia Materna en el CAP de San Miguel.

Alimentación Saludable

- Talleres de Alimentación Saludable en los CAPs Avellaneda y Lanús.

Orientación vocacional

- Taller realizado en el CAP de Quilmes, dirigido a docentes afiliados. Tema:herramientas para el trabajo en Orientación Vocacional con Jóvenes.

Salud bucal

- Taller de Salud Bucal "Por tu sonrisa: salud!" dirigido a grupos familiares, especialmente para niños y adolescentes en el Centro de Salud de Lanús.

NUESTRO COSEGURO EN NÚMEROS

Reintegros y Subsidios 2009 - 2010

	REINTEGROS Y SUBSIDIOS 01/07/2009 A 30/06/2010	Cant.
1	ALOJAMIENTO Y TRASLADOS	447
2	AUDIFONOS	34
3	BONOS PRÁCTICAS BAJA INTENSIDAD(INCLUYE ARANC DIF.,AMP, KINESIOL, AUDIOL. BIOQ., OSPLAD)	11807
4	ESCUELAS ESPECIALES (TRANSPORTE Y REHABILITACION)	282
5	EXCEPCIONES-SUBSIDIOS ESPECIALES	113
6	EXCIMER LASER	9
7	ODONTOLOGIA(ORTODONCIA Y PRÓTESIS)	542
8	OPTICA(LENTE CONTACTO Y OTROS)	66
9	MEDICAMENTOS	197
10	PLANTILLAS-ZAPATOS-MEDIAS ELASTICAS(INCLUYE MULETAS)	3156
11	SESIONES PSICOANALISIS	1300
	TOTAL	17953

Bonos entregados

Total de Bonos utilizados

BIOA (hasta 6 prácticas) \$10 = 62.932

BIOB (más de 6 prácticas) \$14 = 53.982

BIOAC (práctica de alta complejidad) \$4 = 45.905

Bonos de Farmacia = 490.709

Consultas

Consultas	Nº	%
Médicas	84523	55%
Odontológicas	40655	27%
Psicológicas	8003	5%
Ópticas	7939	5%
Fonoaudiológicas	7339	5%
Psicopedagógicas	2677	2%
Kinesiológicas	2018	1%
TOTAL	153154	100%

Servicio de Óptica:

Se entregaron en las seccionales del interior de la Provincia:

12706 cristales, un 7.93% más en relación al período comprendido entre el 01/07/08 y el 30/06/09

- 3097 armazones, un 7.93% más en relación al período comprendido entre el 01/07/08 y el 30/06/09

Emergencias

Se continuó brindando el servicio de Emergencias, Urgencias y Visitas Domiciliarias a los distritos del conurbano, CABA, Gral. Pueyrredón y Junín. En Octubre de 2009 el servicio en conurbano y CABA, pasó a ser brindado por la empresa Emergencias S.A.

Desde Marzo de 2010 se comenzó dar este servicio a los afiliados de La Plata, Berisso y Ensenada a través de la empresa SUM S.A.

Desde el 1º de Julio de 2009 al 30 de Junio de 2010 se efectuaron en total 19.446 prestaciones, llegando con el beneficio de la cobertura a un total de 129.000 afiliados

PRODUCCIÓN DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD

- Diseño de organización y reestructuración de la nueva web de Salud. Producción de nuevos contenidos, nuevas secciones y subsecciones:
- Producción de contenidos enmarcados en los Materiales de Promoción de la Salud para los Docentes y la Comunidad, los que incluyen las efemérides del año: Cáncer de mama, Lactancia Materna, Día Mundial de la Voz, Día Mundial de la Salud, entre otras; y las campañas que SUTEBA instrumentó: Gripe, Dengue, Rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita, Sarampión, Poliomiélitis, de Promoción en el Verano y Campaña de la Voz.
- Producción de documento político, cuadernillo, de discusión y formación sobre Medicamentos.
- Desarrollo y puesta en marcha del proyecto efemérides para la web de la Secretaría de Salud.
- Producción de los informes anuales 2007, 2008 y 2009 de la Campaña SUTEBA va a la escuela.
- Producción de los informes anuales 2007, 2008 y 2009 del Programa de la Voz.

IOMA. NUESTRA INTERVENCIÓN EN EL INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL

Seguimos impulsando políticas que afiancen los principios de EQUIDAD Y SOLIDARIDAD en la Obra Social y que garanticen la mayor participación de los afiliados en la toma de decisiones a través de nuestra Vocalía y de nuestra participación en el Consejo Consultivo Gremial.

Cambios en la titularidad de la Vocalía: estuvo a cargo el Cro. Daniel Blanco hasta fines de noviembre de 2009, momento en el cual finaliza su participación debido al inicio de su jubilación. El 01 de diciembre asume el vocal suplente Cro. Alberto Antoniotti, hasta la finalización del mandato. El 5 de marzo de 2010 comienza un nuevo período de cuatro años, para cumplimentar dicho mandato asume la Cra. Patricia Nisenbaum, quien es designada por el decreto 142/10.

Los ejes sobre los que se trabajó durante el segundo semestre de 2009 y primer semestre de 2010 en coordinación con la Secretaría de Salud de SUTEBA fueron los siguientes:

- 1) Seguimiento de trámites.
- 2) Mejoramiento y ampliación de las coberturas.
- 3) Abordaje de problemáticas específicas en los distritos :
 - Participación en las Regionales de Salud de SUTEBA
 - Entrevistas con los Directores Regiones de IOMA
- 4) Presentaciones y nuevos proyectos

1) Seguimiento de trámites

La Vocalía junto al equipo de Salud de Suteba Central, han trabajado en el seguimiento de trámites, consultas y asesoramientos de nuestros compañeros, estos han superado los 2.450 en el período 2009-2010.

2) Mejoramiento y ampliación de las coberturas

Debido al corte de servicios de la mayoría de los prestadores de la Ciudad de la Plata en diciembre 2009 la Vocalía presentó una denuncia ante el Directorio solicitando la restitución de los servicios y el pago a dichos prestadores. La situación se resolvió en el mes de enero cuando se cancelaron las deudas.

- Se realizó una presentación sobre la problemática de FABA, con respecto a la continua denegatoria en pedidos de estudios de laboratorio.
- Se solicitó una auditoría exhaustiva a la Clínica San Miguel cita en el Partido del mismo nombre, debido a las denuncias de nuestros afiliados internados en ese establecimiento.
- En este periodo se planteó en las reuniones de Directorio todos los reclamos recibidos: falta de vacunas antigripales, reintegros atrasados; por falta de pago: prácticas, estudios, provisiones, acompañantes terapéuticos, maestras integradoras, transporte y cirugías.
- Se mencionó la problemática que acarrear los afiliados sobre las prestaciones de terapeutas ocupacionales, asistentes terapéuticos, etc. debido a la falta de pago de las prestaciones en tiempo y forma.
- Sobre el nuevo convenio con la Sociedad Platense de Anestesiología, en el cual se aumenta los valores prestaciones, la Vocalía realizó un estudio con otras asociaciones y acuerda con los valores a convenir, pero señala la diferencia existente entre el valor de referencia y los establecidos en el resto de la provincia, esta diferencia recae en el afiliado, quien abona por la práctica, y tramita el reintegro, hecho denunciado por la Vocalía.

3) Problemáticas concretas en distritos

- Se solicitó un relevamiento sobre la cantidad de empleados y médicos auditores en las regiones y/o delegaciones del IOMA, a fin de constatar si la misma responde a la demanda.
- Se planteó las problemáticas derivadas por infraestructura (delegaciones), recursos humanos, falta de movilidad que repercute en los tiempos de resolución de la accesibilidad a las prestaciones. Se realizaron presentaciones específicas de las situaciones del Distrito de Merlo y de la Región Zona Norte, donde se solicita la incorporación de nuevos prestadores.

- La Vocal asistió junto con Secretarios de Salud de SUTEBA y Responsables Gremiales de nuestros Centros de Salud a reuniones con los Directores Regionales de IOMA correspondientes a los distritos de: San Isidro, Morón y Lomas de Zamora.

4) Presentaciones y nuevos proyectos

- Ante una presentación del Presidente de IOMA informando a los Vocales el estado edilicio de las Delegación y/o Regiones, esta Vocalía presentó un relevamiento de infraestructura que realizaron los Sec. de Salud de SUTEBA en todos los distritos de la provincia, el mismo fue para ampliar y aportar mas datos al presentado por IOMA, y así poder cotejar diferencias o coincidencias en procura de una rápida solución.
- En esta etapa se trabajó sobre el diagnóstico y las propuestas que se presentaron como proyectos en el segundo semestre del 2010, a saber:
PLAN SER (unificación de criterios administrativos).
FABA (auditorías y circuitos).
MEDICAMENTOS (actualización de cobertura).

ÁREA DE DESARROLLO DE LA SECRETARÍA DE SALUD

A partir de mayo de 2010 se constituyó en la Secretaría de Salud el Área de Desarrollo, nuevo espacio de trabajo interdisciplinario orientado a contribuir a la articulación de discursos y prácticas de temas comunes a otras secretarías del SUTEBA: DDHH, Cultura, Gremiales y Promoción Social. El propósito es generar líneas de investigación y capacitación que, por un lado, pongan en diálogo con otros recorridos y saberes las temáticas específicas de Salud y que, por otro, aporten las producciones realizadas en Salud a los ejes de otras secretarías.

Secretaria de Salud: Vilma Alvarado

Subsecretaria de Servicios de Salud: Mariana Molteni

Subsecretaria de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo: Mónica Romero

Programa SUTEBA va a la Escuela y Equipo Infraestructura: Fabiana Pérez Valdez

EQUIPO DE LA SECRETARÍA - Direcciones y Áreas de Salud

Dirección de Salud Laboral

Directora de Salud Laboral: Dra. Lilian Capone

Médica Legista: Dra. Claudia Ramírez

Abogado Laboral: Dr. Guillermo Varela

Administrativo: Elías Ghigliazza

Dirección Médica

Directora Médica: Silvia Anido Almendros

Subdirectora Médica: Belén Maruelli

Coordinadores Médicos de los Centros de Salud:

Andrea Ross (Zona Norte)

Adriana Zolorsa (Zona Sur)

Liliam Díaz Quiroga, Pablo Falaschi y Daniel Della Nave (Zona Oeste)

Daniel Della Nave y Adriana Zolorsa (Interior)

Auditor Médico: Oscar Hurtado

Responsable del Servicio de Óptica: Hernán Mateos

El equipo de trabajo de nuestros Centros de Salud está conformado por trescientos veinticuatro

(324) integrantes conformado por: Admisores, Enfermeros, Asistentes Dentales, Personal de Maestranza, Médicos, Odontólogos, Psicólogos y Psicopedagogos.

El equipo de trabajo de las Unidades Móviles Preventivas se encuentra conformado por los choferes: Domingo Pasquino, Marcelo Panzer, Ricardo Graziano y veinte (20) integrantes conformados por Médicos, Odontólogos y Fonoaudiólogos.

Dirección Administrativa

Directora Administrativa: Verónica Quaglia

Sector Administrativo: Verónica Gianello, Luciana Pagani, David Falasco, Mailén Zuker, Claudia Ruggeri y Rocío Herrera

Dirección RAP (Red de Atención Psicológica)

Directora: Lic. Patricia Gabrielli

Área de Comunicación

Coordinadora: Beatriz Di Santo

Administrativa: Laura Perez Breglia

Área de Desarrollo

Coordinadora: Lic. Mabel Ojea

Investigación y Capacitación: Lic. Paula Matheu y Dra. Tamara Socolovsky

Departamento de Facturación La Plata

Responsable: Farmacéutica Guadalupe Soulage

Facturistas: Marcela Verri, Ariel Gómez, Carolina Espíndola y Leandro Ferreyra

Asesores

Asesora en Odontología: Soledad Quintas

Asesores de Medicamentos: Dr. Constantino Toulupas / Farmacéutica Guadalupe Soulage

Asesora en Fonoaudiología: Liliana Flores

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL

La enumeración de los proyectos y acciones realizados que se presentan parten de la planificación de las actividades que fueron elaborados a partir de **los objetivos políticos** que nos propusimos como conducción, las propuestas que los compañeros diseñaron a partir de **la experiencia acumulada en las áreas** de su competencia y **la modalidad de trabajo** que ya comenzamos a implementar a partir de la conformación de la Secretaría de Promoción Social: los Plenarios de Secretarios de Promoción Social y las reuniones de equipo (responsables e integrantes de cada una de las áreas que conforman la Secretaría)

donde acordamos y planificamos los proyectos y los trabajos a realizar para garantizarlos

Durante este período se realizaron dos Plenarios de Promoción Social, uno en 2009 y otro en 2010.

ACCIONES 2009/2010

Las actividades y acciones que aparecen a continuación se encuadran según el organigrama de la Secretaría, es decir, según las áreas que la conforman:

ÁREA TURISMO

PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS DE TURISMO

Aunque los números parezcan fríos, son ellos los que reflejan la cantidad de afiliados con su grupo familiar, que año tras año pueden utilizar los servicios turísticos, no solo para vacacionar, sino también como beneficios.

- 39332 compañeros con su grupo familiar viajaron en Temporada Baja y Alta a los siguientes destinos de los planes ofrecidos por Suteba: *Carlos Paz, Villa Gesell, Bialeto Masee, Bariloche,*

Buenos Aires, Cura Brochero, Camboriu, Canasvieiras, Cataratas, Mendoza, San Rafael, Norte Argentino, Lujan (San Luis), Mar del Plata, Merlo, Necochea, San Miguel del Monte, San Clemente, San Martin de los Andes, San Roque, Santa Teresita, Recreo del Tigre, Valle Hermoso, Patagonia, Villa Giardino, Rio Hondo, Viña del Mar.

Y además:

2947 Personas se alojaron en la Casa del Docente de La Plata

- 768 Jubilados festejaron en el Recreo del Tigre
- 1531 Fueron a las piletas de Namuncura
- 1023 Maestros Festejaron su día en los destinos de Villa Gesell, San Miguel del Monte, Estancia, Necochea y Recreo del Tigre
- 932 Personas Viajaron por el Beneficio de 25 años de Servicio
- 520 Personas Viajaron por el Beneficio de Bodas de Plata
- 12 Personas Viajaron por el Beneficio de Bodas de Oro
- 818 Personas Viajaron por el Beneficio de Luna de Miel, entre los destinos de Brasil, Carlos Paz, Mar del Plata, Bariloche, Cataratas, Mendoza, Biale Masee, Recreo del Tigre
- 974 Personas Viajaron Beneficio de Jubilación, entre los destinos de Brasil, Carlos Paz, Mar del Plata, Bariloche, Cataratas, Mendoza, Biale Masee, Recreo del Tigre
- 947 Jubilados viajaron con los paquetes armados para grupos, entre los destinos de Embalse, Lago Puelo, Merlo, Península de Valdes, Río Hondo, Cataratas y San Rafael

Desde el 01/07/09 al 30/06/10 viajaron un total de 49.801 afiliados con su grupo familiar directo.

49.804 COMPAÑEROS CON SU GRUPO FAMILIAR VIAJARON DESDE 01.07.09 al 30.06.10

PROYECTO CONOCIENDO NUESTROS PUEBLOS

Conociendo nuestros pueblos es un proyecto enmarcado en el Turismo Social, que nace desde Suteba con la intención de conjugar el desarrollo de actividades turísticas y el conocimiento y abordaje de nuestros pueblos a través de experiencias novedosas. En diciembre de 2009, en el marco de una jornada organizada por COTAB (Consortio de Municipios Turísticos de la Provincia de Buenos Aires) en San Pedro, presentamos este proyecto que comenzamos a compartir con los compañeros de todas las seccionales unos meses después.

La recepción de nuestra propuesta fue realmente muy auspiciosa, y estamos convencidos de que juntos podemos desarrollar una nueva experiencia y un mayor conocimiento de nuestros pueblos. Por eso desarrollamos esta nueva sección en nuestra página web. En el menú "Programa de Actividades" podrán encontrar un temario actualizado, mes a mes, de las principales actividades de turismo autóctono tanto de la provincia de Buenos Aires como del resto del país, y a modo complementario, en los menús "Buenos Aires" y "Resto del país" encontrarán el desarrollo de alguna de las actividades del mes vinculadas con el turismo y las fiestas populares.

Conozca nuestro proyecto y conozca todas las fiestas.

PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y CONGRESOS, CAPACITACIÓN y CONVENIOS

FERIAS:

- Durante los meses de Septiembre y Noviembre de 2009 participamos de la Feria de Buenos Aires Turismo (FEBATUR) y la Feria Internacional de Turismo de America Latina (FIT), con el objetivo de mantener actualizada toda la información y oferta turística para nuestros afiliados.
- En diciembre de 2009, en el marco de una jornada organizada por COTAB (Consortio de Municipios Turísticos de la Provincia de Buenos Aires) en San Pedro, Suteba participó y presentamos el proyecto Conociendo Nuestros Pueblos que se encuentra en pleno desarrollo.
- A principios del mes de Junio de 2010 participamos de un encuentro organizado por la Red turismo campesino en Salta, para ofrecer a nuestros afiliados distintas formas de organizar un viaje fuera de los recorridos convencionales.

CAPACITACIÓN:

En Abril de 2010 se realizó la capacitación a cargo del Licenciado Lopez Digón sobre la "Recategorización y valorización de Hoteles" destinada a evaluar los hoteles que actualmente se trabaja desde el departamento de Turismo. Participaron de la capacitación el personal del Depto. de Turismo, la responsable del Recreo del Tigre y Camping de Necochea. A partir de esta capacitación estamos categorizando los hoteles y unidades turísticas con las que trabajamos. La misma finalizará en marzo de 2011.

CONVENIOS:

Durante este último período se firmaron, en especial Convenios de reciprocidad con distintos gremios para utilización de sus lugares turísticos y el ofrecimiento de los nuestros en baja temporada, que detallamos a continuación:

- Club de Pesca La Plata.
- A.U.PE.TAX. y A. (ASOCIACIÓN ÚNICA DE PEONES DE TAXIS Y AFINES) de Mar del Plata, convenio de reciprocidad.
- CE.PE.TEL. (CENTRO DE PROFESIONALES DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES) convenio de reciprocidad.

UNIDADES PROPIAS

HOTEL 31 DE AGOSTO:

Arreglos, mejoras y compras:

- Compra de microonda para quincho
- Compra de heladera con freezer para quincho
- Recambio de parte del piso quincho
- 1 TV 20" quincho
- Reposición vajilla de quincho
- Compra de 2 termotanques
- Recambio de cañería de bajada de agua en depósito termotanques
- Construcción de alero sobre entrada de Dto. 28
- Trabajos de electricidad:
- Colocación llave general en bajada entrada de hotel
- Recambio de tablero con disyuntores por piso
- Cableado externo para separación de corriente por piso
- Iluminación de terraza
- Iluminación de marquesina con sensores de movimiento
- Recambio de la totalidad de veladores de habitaciones, se colocan fijos de pared
- Iluminación de letras corpóreas SUTEBA
- Pintura de la totalidad del hotel
- Pintura en planta baja con revestimiento anti humedad
- Pintura de terraza, pared y pisos
- Sommier para la totalidad de habitaciones
- Acolchados para sommier
- Cortinas de baño
- Almohadas
- Recambio de sábanas y almohadas
- Compra DVD para desayunador PB
- 3 cámaras de seguridad externas con soft y monitoreo de central de alarmas
- Ploteado de la totalidad del frente del hotel con logo y palabra SUTEBA
- Recambio termo eléctrico para desayunador
- Compra de 2 aspiradoras

CAMPING DE NECOCHEA

Arreglos y mejoras

- Construcción casa del casero, en la parte de arriba de la administracion, con deck, chapas negras y machimbres.
- Construcción del baño para discapacitados.
- Cambio de chapas en el quincho sobre Av. 10.
- Pintura de las dos baterías de baños, inclusive las cableadas.
- Cambio de parrillas en el SUM.
- Pintura del alero del SUM.
- Mantenimiento y pintura de los juegos.
- Sembrado de la cancha de fútbol.
- Aleros para tapar parrillas del SUM.
- Arreglo y construcción de las parrillas existentes.
- Cambio de la dirección de la puerta de la administración.
- Arreglo de canteros y entrada al camping.
- Pintura de mesas y bancos.

DEPARTAMENTOS EN VILLA GESEL

El 30/12/09 se inauguraron en Villa Gesell, dos departamentos para familias dentro del mismo predio donde funciona la Seccional, los que comenzaron a utilizarse para vacacionar en el verano de 2010. Están ubicados en la Av 4 N° 864 e/ 108 y 109 a una cuadra de calle 3 (la principal) y a cuatro cuadras de la playa.

Los departamentos se encuentran construidos en un amplio terreno, con entrada de auto descubierta para cada departamento. Ambos son para 6 personas y tienen dos dormitorios, tv con dvd, comedor, cocina equipada, parrillas. Los dos departamentos cuentan con ropa de cama, toallas y toallones y servicio de Internet WiFi.

RECREO DEL TIGRE

Arreglos y mejoras

- Remodelación de la cocina del resto y reacondicionamiento cocina proveeduría.
- Nueva perforación de agua.
- Cambio del techo del quincho y sombrillas pileta.
- Nuevo endicamiento contrafrente de la isla.
- Compuertas nuevas en canal lateral entre pañol y sanitarios camping.

CONVENIO RECREO DEL TIGRE - MINISTERIO DE TURISMO

Se realizó un convenio muy importante con el Ministerio de Turismo en el cual nuestro Recreo de Tigre se ofrece como destino dentro del Plan Federal de Turismo que ofrece Nación, lo que posibilita la ocupación del Recreo en la baja temporada, ya que es muy poco utilizado por nuestros afiliados en ese período y aporta una ayuda considerada para el mantenimiento del mismo.

ESCUELAS Y DOCENTES QUE ASISTIERON AL RECREO

Alumnos: 10247

Docentes: 1336

Escuelas: 301

ÁREA SUBSIDIOS

SUBSIDIOS SOCIALES

Desde la Secretaría de Promoción Social pudimos seguir entregando los distintos subsidios a cada vez más afiliados, realizando así un mejor acompañamiento a los afiliados al momento de afrontar estas circunstancias.

	Cant.	Importe
Matrimonio	541	108200,00
Nacimiento	2201	659700,00
Fallecimiento	372	557000,00
Adopción	73	20900,00
Subs.Esp. No reintegrable	18	18084,00
Subs.Esp. A reintegrar	112	150685,37
Acuerdos Judiciales	1	3000,00

ENTREGAS DE GUARDAPOLVOS Y AJUARES

	Cant.
Ajuares	2439
Pañales (Paquetes)	2521
Camisolin	2035
Guardapolvos	6931

CASAS DEL DOCENTE

La Plata

A principios del mes de julio del 2009 se lleva a cabo, con mucho esfuerzo y empeño, la apertura de la “nueva casa del docente”; situación que renueva las expectativas de los afiliados.

Posee 5 habitaciones distribuidas entre Planta Alta y Planta Baja, algunas con vistas a la calle, teniendo una capacidad total para 20 personas. Hay habitaciones con somniers de 1 y 2 plazas, y con cuchetas, todas cuentan con un locker donde pueden dejar las pertenencias y algunas también poseen mesa y sillas. Todas las habitaciones son realmente confortables, quedando a criterio de la administración de la casa la mejor distribución de los pasajeros en cada una de las habitaciones.

Además, la casa cuenta con:

3 baños equipados

Proveeduría de ropa de cama y de baño + amenitties

Placard con cajones y llave para cada compañero alojado

Cocina equipada con Heladera, Microondas, Cafetera, Pavas eléctricas, Ollas, Sartenes, Platos y Cubiertos

Comedor

Living en planta baja

Sala de estar en plana alta con computadoras para estudio

Living de relax con televisión en Planta Alta

Dos patios pequeños con un tender

En el transcurso del 2010, una vez ya organizados y establecida una modalidad en función de las normas de convivencia de la casa, nuestro objetivo se centro básicamente en trabajar para que cada afiliado las adopte como propias en pos de una mejor convivencia para todos.

El logro de este objetivo es para nosotros el cumplimiento de una primera etapa en el Proyecto planteado desde la Secretaría de Promoción Social acerca de la Elaboración e Implementación de un Reglamento común para todas las casas del docente.

Esta hermosa Casa del Docente, sigue siendo una alternativa provisoria hasta la construcción de nuestra Casa del Docente, Biblioteca Pedagógica Provincial y Centro Cultural, que funcionará en nuestro predio de Calle 13, frente a la DGCyE.

En el período que nos compete, se han alojado en la Casa del Docente de La Plata 2947 afiliados y sus familiares por cuestiones de salud.

San Nicolás

Con inmensa alegría el 17 de mayo de 2010 se inauguró la Casa del Docente de San Nicolás, ubicada en Brown 86, detrás de la Sede propia Sindical de Suteba

“Nuestra Casa” cuenta con dos dormitorios, una cocina, baño y living-comedor.

Las habitaciones tienen cuquetas y en una de ellas, además, una cama matrimonial.

La cocina se encuentra con el equipamiento necesario: mesa, sillas, alacena, heladera y microondas.

Lo mismo ocurre con las comodidades del living- comedor, contamos con mesa y sillas de algarrobo, un comfortable futón y televisión. Los ambientes tienen calefactores y ventiladores.

Pehuajó

En la sede propia del SUTEBA PEHUAJÓ (Echeverría 359), se construyó la Casa del Docente para su inauguración en Agosto del 2010.

Un lugar cálido, acogedor, lleno de color y comfortable, compuesto por tres habitaciones con catorce plazas, una sala con mesas, sillas, tv, heladera, microondas para la comodidad de los cros. docentes y estudiantes de otros distritos que concurren a esta ciudad , por motivo de estudio o salud. La entrada de la casa esta "adornada" por un hermoso mural-pintado por Willy Falcone, un cro. entrañable que desde sus años de estudiante secundario acompañaba las marchas del sindicato.

Trenque Lauquen:

Tiene dos habitaciones amuebladas y con placard, con capacidad para 6 pasajeros, con somniers y camas cuqueta, y cuenta además con ropa de cama y toallas.

Al ser Trenque Lauquen un centro de referencia zonal en materia de salud y formación universitaria y terciaria, la demanda de una Casa del Docente surgió como una necesidad ineludible. Así, desde 2008, y prácticamente sin que mediara inauguración formal, la Seccional tuvo un crecimiento que demandó una nueva sede, más grande y comfortable, y en la que naturalmente se generó este nuevo espacio. En pleno centro, frente a la plaza principal y la municipalidad, se armó esta nueva Casa a la que se destinó 2 habitaciones y un baño, dejando para la Seccional otras dos habitaciones y otro baño, y compartiendo el patio, el living y la cocina.

ÁREA RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

Campeonatos Deportivos Provinciales

La propuesta del deporte en el Suteba comienza con el fútbol intentando buscar no solo un espacio deportivo sino un espacio en donde podamos compartir con distintos compañeros de la provincia. Nace en este período el Primer Torneo Provincial de Fútbol 5 realizado en noviembre del 2009 en la ciudad de Mar del Plata. La convocatoria fue muy buena ya que han participado varios equipos tanto del conurbano como del interior de la provincia participando del mismo, 152 afiliados. Se ha generado con este encuentro provincial de futbol un espacio en donde los compañeros pueden convivir conocerse e integrarse desde otro lugar. y nos parece de suma importancia el poder llevar adelante este tipo de actividades.

En el período 2010 pusimos también como actividades la posibilidad de realizar un torneo interno por seccional en las siguientes disciplinas: fútbol 5, paddle y voley femenino- masculino y mixto con la idea de acercar también a la vida deportiva del sindicato a las mujeres.

Pretendemos en años siguientes poder agrandar el abanico de posibilidades deportivas para que cada vez sean más las personas que tomen el gusto por la actividad física y seguido de esto crear más puentes de acercamiento entre nuestros afiliados y el Suteba.

Turismo Social y Federal - Jubilados

Este programa de jubilados lleva 5 años de vida, aunque algunas seccionales han comenzado ya desde hace más tiempo. Nos da satisfacción poder contarles que ya son en la actualidad más de 26 comisiones de jubilados en toda la provincia, esto significa que más de 1500 compañeros jubilados han participado de forma activa en la vida del sindicato. Pudieron recorrer distintos puntos del país como: San Rafael, Puerto Madryn, Lago Puelo, Córdoba- Embalse, Cataratas, Merlo- San Luis, Salta logrando así poder integrarse en estos viajes. **En cuanto a lo social** nuestros compañeros nos siguen regalando esa acción solidaria que es propia de los docentes, como fueron (y solo para nombrar algunas): acciones concretas en escuelas del interior del país, cuentacuentos, tejidos solidarios, etc, etc.

Todas estas acciones se llevaron a cabo conjuntamente con la Secretaría de Jubilaciones, El año 2009 concluyó con la capacitación para los grupos de jubilados que durante 4 días se realizó en la Ciudad de Mar del Plata, en donde se pudo elaborar el proyecto de trabajo para todo el año 2010. En Marzo de 2010 se realiza junto con la Secretaría de Jubilaciones el primer plenario del año con las comisiones de jubilados, donde se presenta el plan de turismo anual dando cumplimiento a la demanda expresada en las jornadas de capacitación de diciembre/09.

Desde ya les queremos transmitir nuestro profundo orgullo y agradecimiento por haber sido fundadores de este sindicato y por transmitirnos día a día en cada una de las reuniones que nos toca compartir con ustedes el compromiso que tienen y van a tener siempre con la escuela pública.

Sutebitas y Jóvenes

Juveniles: Durante el mes de septiembre de 2009 se realizó el pre-campamento de juveniles en el Recreo de Tigre para preparar el Campamento que se realizó en el mes de Octubre en la Base del Cerro de Sierra Ventana. Al mismo concurren 42 jóvenes entre 13 y 20 años.

En Junio del 2010 este mismo grupo de adolescentes y jóvenes realizó una jornada de recreación junto a sus padres en el Recreo de Tigre, a la que concurren 150 personas, en donde se proyecta la realización del próximo campamento en San Rafael-Mendoza (concretado en julio de 2010)

Sutebitas: Como todos los años, se realizó la Colonia de Verano 2010 en el Recreo de Tigre a la que concurren 85 chicos y varios contingentes semanales de sutebitas en los meses de enero y febrero de los que participaron 100 chicos.

Asimismo se realizó como una nueva iniciativa una Colonia de verano en el Recreo Namuncurá de San Justo a la que se sumaron varios distritos.

Programa para Institutos de Formación Docente

En el período en cuestión comenzamos a articular y dar forma al trabajo con los estudiantes de profesorado.

Esta tarea articula a varias Secretarías (Salud, DDHH, Cultura, Gremial y Promoción Social) y pretende la realización de acciones que incorporen paulatinamente a la vida sindical a estos compañeros.

Desde la Secretaría de Promoción Social nos propusimos encuentros distritales de Recreación e intercambio, y una salida grupal masiva (concretada en octubre de 2010).

ÁREA PROMOCIÓN CULTURAL

Teatro “LA MÁSCARA”

Enumeramos las realizaciones en nuestro Teatro en el período que nos compete, según los distintos géneros.

TEATRO:

Festival Internacional de Títeres- España, Colombia, Turquía, Méjico, Venezuela, Italia y Rusia.
Para Angustias...Consuelo, de Silvia Ramos . Dir: Patricio Azor

Prohibido Suicidarse en Primavera, de Alejandro Casona. Dir: Leo Bartolotta
La Hija de Rapaccini, de Octavio Paz. Dir: Graciela Molleta
Los Montes de la Loca, de Marisa Wagner. Dir: Fany Dimant
Gitana con libro y dirección de Claudio Pérsico
Olimpo Siglo XXI, de Cáceres.Machin . Dir: Ivan Keim
Del Aceite a la Cacerola, con libro y dirección de Roberto Cortizo
Aprobado en Castidad, de Luis Peñafiel. Dir: Leo Bartolotta
Socorros Mutuos, con las Amaro y dirección de Ghione-Bertoglio

MÚSICA

Ignacio Copani- Coral 5º Qrmónica- Murga Tute Cabrero- Héctor Esteban País- Marcelo Boccanera-
Cimarrón- Blackabel- Claudio César- Canciones para andar en Bicicleta- Ahonikenk

MUESTRAS

Adriana Cobas (canto)	Laura Ramos (flamenco)	Clara Gianoni (flamenco)
Erica Gigena (flamenco)	Andrés Camperi (danza)	Diana Bogado (flamenco)
Alberto Cordeu (zapateo)	Paz Zabaleta (americano)	Haydeé Ferrer (tango)
Guadalupe Aramburu(flamenco)	Laura Bove (teatro)	
María Julia Moreno (teatro)	Stella Ducase (teatro)	Manuel Dorribo (teatro)

ESPACIO INCAA

Este espacio Inca, que permite la divulgación de películas argentinas y latinoamericanas, surgió de un convenio realizado en Junio de 2009. A precios realmente económicos, se han proyectado entre otras películas:

La Sangre Brota- Los Ojos Cerrados de América Latina- Los Bravos. Tinta Roja-
Porotos de Soja- El Asaltante- Los Chicos Desaparecen. Parador Retiro- Esperando la Carroza 2- Días de Mayo. Haroldo Conti, Homo Viator- El Niño Pez. Manuel de Falla . Toda la Gente Sola- Imagen Final- Mentiras piadosas- Unidad 25- El Torcán.- La Santa Cruz- Vil Romance- Homero Manzi- Aniceto- El Hada Buena- El Almafuerte- Gené en Escena-

También se realizaron actividades programadas por:

SUTEBA, CTERA, UTE, CTA, INCAA, y distintos organismos de Derechos Humanos.

Pintando a Berni

48 funciones en total se realizaron en el período que nos compete, en los siguientes teatros de toda la Provincia:

Teatro Viejo Cine Municipal, Burzaco, Pcia de Buenos Aires,
C. Cultural Valentín Barros, UOM, San Justo, Pcia de Buenos Aires
Teatro Diagonal, Mar del Plata, Pcia de Buenos Aires, fecha
Teatro Viejo Cine Italia, San Miguel del Monte, Pcia. de Buenos Aires
Centro Cultural Atilio Marinelli, Benito Juárez, Pcia de Buenos Aires
Teatro del Viejo Consejo, San Isidro, Pcia de Buenos Aires,
Teatro Español, Carmen de Patagones, Pcia de Buenos Aires
Teatro Don Bosco, Fortán Mercedes, Villarino, Pcia de Buenos Aires
Teatro Español, General Belgrano, Provincia de Buenos Aires
Escuela Normal Superior, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires
Teatro Municipal de Necochea, Provincia de Buenos Aires
Teatro Municipal de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires
San Nicolas, Provincia de Buenos Aires

ÁREA COOPERATIVA Y ECONOMÍA SOCIAL

De acuerdo a lo decidido en el ámbito de la reunión del Area de Cooperativa y Economía Social realizada a fin del año pasado, donde participaron los compañeros que llevan adelante la tarea en las

cooptebas, a partir de Junio 2010 se conformó un equipo de compañeros, conformado por dos compañeros responsables del área, una abogada para la Asesoría Legal y un contador para el Asesoramiento Contable.

A partir de ese momento se comenzó a definir el rol de cada integrante por un lado y del grupo en su conjunto por otro, fijándose los primeros objetivos para delinear el trabajo, establecer metas desde los diferentes aspectos a abordar.

Así se decidió trabajar con los distintos niveles de concreción de las Cooperativas ya formadas con viviendas entregadas, las cooperativas conformadas y con todas aquellas seccionales que tuvieran interés en conformarlas.

Se llevaron a cabo, reuniones de diversas características, acompañamiento y asesoramiento en cada caso, comenzando por aquellas cooperativas ya constituidas, luego con las que ya estaban en un punto próximo a su constitución y por último con las seccionales que requirieron asesoramiento para conformar su propia Coopteba.

Durante este período las Cooptebas han entregado aproximadamente 236 , viviendas, 219 Matanza, 6 San Martín, 4 Merlo, 7 Patagones.

Sumamos a las Cooptebas ya conformadas (Matanza, Morón, Merlo, San Martín, Patagones, Las Heras, Pehuajo, San Antonio de Areco) las nuevas de: San Fernando, San Isidro, San Miguel de Monte y Brandsen.

ACCIONES INTERSECRETARÍAS

Se incluye también una breve descripción de las actividades que son nuevas y se enumeran los proyectos intersecretarías, si bien los mismos no se presentan con gran nivel de detalle, son de gran importancia para la organización.

Comunicación

Conjuntamente con la Secretaría de Comunicación y el Departamento de Sistemas, se han llevado a cabo las tareas de producción de materiales, difusión y organización de la nueva Web, y resultado de este trabajo se ha desarrollado:

- Diseño de organización de la nueva web de Turismo. Producción de nuevos contenidos y nuevas secciones. Esta página web recibe un promedio de 10,000 visitas mensuales.
- Diseño de organización de la sección en la web de Promoción Social. Producción de nuevos contenidos y nuevas secciones (Conociendo nuestros pueblos; Efemérides; Promoción Cultural; Deportes, Recreación y Tiempo Libre; Cooperativas de viviendas; Subsidios)
- Promoción Social y Turismo: producción de materiales para anuncio del acuerdo con la Secretaría de Turismo de la Nación por incorporación del Recreo del Tigre como Turismo Federal, y presentación de SUTEBA en la FEBAT.
- Turismo: producción de materiales para cada lanzamiento de temporada (alta, baja, semana santa, fines de semana largos, colonia de vacaciones, etc.): afiche, afiche para empleados, folleto, web, mail interno; diferenciación de Servicios Propios y Contratados. Contenidos para los distintos "Destinos" de la web; contenidos promocionando "Turismo Social" en la web; comunicación sobre las actividades de capacitación y seminarios.

Pagos con tarjeta de crédito

En conjunto con la Secretaría de Finanzas y el Área Contable se trabajó en la implementación del pago con tarjetas de créditos a través de posnet o vía telefónica. Esto se concretó a partir de Mayo de 2010.

Julio Ceresa - Jorge Diaz
Secretaría de Promoción Social

EQUIPO DE LA SECRETARÍA

Secretaría de Promoción Social: Victoria Musacco

Área de Turismo: Daniel Ranieri, Juan Manuel Acedo, Lorena Baudriz, Eugenia Diaz, Ezequiel Pont, Alejandra Evolo, Mercedes Rojas, Sebastian Konig.

Hotel 31 de Agosto: Beto Polotto y compañeras de equipo de trabajo del Hotel.

Camping de Necochea: Teresa Ramirez y compañeros de equipo de trabajo del Camping.

Recreo de Tigre: María Hilda Ostune y compañeros de equipo de trabajo del Recreo

Departamentos de Villa Gesell: compañeros de la Seccional Villa Gesell

Área de Subsidios: Julio Castro.

Casa del Docente La Plata: Bárbara Santamaría

Casa del Docente San Nicolas: Mirta Cepeda

Casa del Docente Pehuajó: Claudia Montes

Casa del Docente Trenque Lauquen: Susana Martinez

Área Recreación y Tiempo Libre: Guillermo Fraga, Daniel Dominguez

Área Cooperativa y Economía Social: Ana Rovella, Carlos Cabrera, Leonor Greco, Daniel Fuksman.

Comunicación: Beatriz Di Santo

SECRETARÍA DE JUBILACIONES

El 3 de Julio asume la nueva conducción de la Secretaría de Jubilaciones y se incorporan los compañeros Marcelo Tolosa y Estela Sinópoli al equipo de trabajo.

Dando cumplimiento al nuevo Estatuto del Suteba, se crea la Secretaría de Jubilaciones en las seccionales, lo que implica la necesidad de la formación de los compañeros responsables del área. A tal fin se realizó una jornada de capacitación centralizada y se realizaron charlas de asesoramiento durante todo el año, en las seccionales que lo solicitaron.

El Suteba es invitado a participar en el 3º Congreso de Gerontología y en el 1º Congreso del Adulto Mayor en San Pablo, Brasil. Asiste al mismo la Secretaria de Jubilaciones, Esther Gómez Bermejo e Irene Castro psicóloga que trabaja con nuestros grupos de jubilados.

En ese Congreso, nuestra psicóloga expuso sobre la experiencia inédita que se está llevando a cabo en el SUTEBA con los jubilados. Fue de suma importancia tomar contacto con la realidad de otros países en el tema jubilatorio y de los adultos mayores.

En el mes de Noviembre se realiza la fiesta de los jubilados en el Tigre, la que debe hacerse en dos jornadas debido a que cada año se suman más jubilados al festejo, superando esta vez las 900 personas.

Concluimos el año con la capacitación para los grupos de jubilados que durante 4 días realizamos en la Ciudad de Mar del Plata. Esta actividad se realizó en conjunto con la Secretaría de Promoción Social y entre otras cosas, se pudo elaborar el proyecto turístico para todo el año 2010.

En esta ocasión nuestros jubilados pudieron alternar capacitación con esparcimiento.

En los últimos días de diciembre se aprueba la Ley sobre Retribución Especial período 2002/02 no cobrada por los jubilados a causa de la Ley de Emergencia Económica.

Esta conquista largamente esperada se ve malograda cuando a principios de enero es vetada por el Gobernador Scioli. La causa del veto: la Ley resolvía ejecutarla con un presupuesto vencido.

A partir de ese momento comienza nuevamente nuestras acciones en pos de otra Ley.

Después de una compulsa de padrones con otros sindicatos se determina que por ser el Sindicato de mayor afiliación nos corresponde ocupar un lugar en el Directorio del IPS, lugar que hasta ese momento ocupaba la FEB.

Por tal motivo, en el mes de Febrero asume como Directora Gremial del IPS la compañera Josefina

(Pina) Frontini.

En Marzo se realiza junto a la Secretaria de Promoción Social el primer plenario del año con los grupos de jubilados.

Allí se presenta el plan de turismo anual dando cumplimiento a la demanda expresada en las jornadas de capacitación de diciembre/09.

Las comisiones de jubilados socializan las distintas actividades que realizan en cada seccional: lectura de cuentos en escuelas y geriátricos, cooperación con tejidos, libros, juguetes, sábanas, etc. para llevar a entidades públicas. Viajes, paseos. Acompañamiento a compañeros enfermos. Actividades gremiales.

En función de conformar un Consejo Consultivo con los sindicatos que integran la CTA y comenzar a funcionar en el IPS acompañando el trabajo de la compañera Pina, el Suteba convoca a reuniones a los otros sindicatos para aunar criterios al respecto. Iniciativa que esperamos seguir profundizando.

En tal sentido se presenta en el Directorio del IPS el proyecto de la Ley sobre el Consejo Consultivo.

Durante el mes de abril comienzan los atrasos en el primer cobro de las jubilaciones automáticas. Por el accionar conjunto de la compañera Pina en el IPS y esta Secretaría, se consigue que por primera vez en el IPS se comience a pagar por fuera del cronograma de pago y de esta forma logramos que en la mayoría de los casos, el atraso solamente sea de días. Situación que logramos revertir y regularizar en el término de dos meses.

Comienzan a pagar la Retribución Especial para los jubilados por la "automática". Advertimos que la pagan a valores desactualizados y hacemos una presentación al respecto.

Entrevista con el Subsecretario de Educación y el Director de Recursos Humanos en el marco del Frente Gremial para reclamar la decisión política de impulsar la Ley para pagar la Retribución Especial 2002/05 y actualizar la Retribución actual pagada a valores históricos. Se lograron ambos reclamos.

Dado el crecimiento de los grupos de jubilados en las seccionales, fue necesario ampliar su acompañamiento con el trabajo de otra psicóloga, la Licenciada Rosa Pérez trabajará en equipo con la Psicóloga Irene Castro. En tal sentido, se desarrollaron talleres de la memoria en Lanús y Merlo, seccionales que se sumaron al trabajo que se venía haciendo en otras seccionales, con talleres de reflexión sobre situaciones vitales del adulto mayor y del docente, cine debate, dramatizaciones y exposiciones.

Presencia de la Secretaria de Jubilaciones y del Secretario de Promoción Social en Córdoba, para acompañar a más 300 jubilados docentes que hicieron turismo social en esa Provincia. Allí el SUTEBA recibió el reconocimiento de los jubilados beneficiados con un turismo VERDADERAMENTE SOCIAL.

Envío de cartas a los Legisladores, por parte de cada jubilado/a, reclamando el tratamiento de la Ley sobre Retribución Especial.

Entrevista con el Presidente del IPS y el Director de Recursos Humanos para pedir información sobre la continuidad de las jubilaciones automáticas.

Compromiso del Presidente de continuar con las jubilaciones automáticas hasta que puedan ofrecer una solución definitiva a la tardanza en su ejecución.

Asistencia a una charla informativa del IPS en la Ciudad de Mar del Plata, donde su Presidente dio a conocer la Ley, recientemente promulgada, por la que los presos y detenidos políticos 76/83 tendrán derecho a una pensión. Esta Ley fue un sentido reclamo de la Secretaría de Derechos Humanos en conjunto con la Secretaría de Jubilaciones del SUTEBA.

Recorrido por seccionales de la Provincia de Buenos Aires y del interior, dando charlas de asesoramiento y formando grupos de jubilados en: La Matanza, La Plata, E. Echeverría, Punta Indio, V. Gesell, Pigué, Tres Lomas.

En las seccionales del interior las charlas se hicieron regionalmente, asistiendo docentes y autoridades de las localidades cercanas.

Entre Julio 2009 y Julio de 2010 se tramitaron 616 jubilaciones automáticas, 138 pedidos de fojas, 7 Reconocimientos de Servicios en colaboración con la CTERA.
Se están tramitando 1900 Certificaciones de Servicios en la DGCyE
Nuestra abogada la Dra. Gaciela Cipolletta atendió 200 casos referidos a la ANSES.
Incrementamos la afiliación de nuestros jubilados de 5.627 a 6.790 en el transcurso del mismo lapso.

Secretaria de Jubilaciones: Esther Gómez Bermejo

EQUIPO DE LA SECRETARÍA

Nuestro equipo de trabajo está conformado por Mariana Penedo, Emilia Scaramuzza, Mónica Rangeloff, encargadas de tramitar los expedientes jubilatorios y tareas administrativas. Las psicólogas Irene Castro y Rosa Rodríguez Reaño. Los compañeros Guillermo Fraga, responsable de formar los grupos de jubilados, Marcelo Tolosa y Estela Sinópoli, quienes acompañan a la Secretaria del área en el asesoramiento y la toma de decisiones.

SECRETARÍA DE FORMACIÓN POLÍTICA SINDICAL

Desde el nacimiento del Suteba la formación Gremial y Pedagógica fue de construcción permanente, luego se incorporó Salud y Derechos Humanos.

La modificación del Estatuto de nuestro sindicato permitió que la formación sea también responsabilidad de otra Secretaría, la recién creada Secretaría de Formación Política Sindical, la cual está en un proceso de organización.

Con el propósito de desarrollar instrumentos conceptuales para la crítica de la realidad utilizando la acción política para transformarla, hemos comenzado con las siguientes actividades:

DISERTACIONES - CD y DVD editados a partir de las presentaciones temáticas.

“ANÁLISIS PRESUPUESTARIO”

Equipo de Análisis del Presupuesto de la Pcia. de Buenos Aires y consideraciones políticas sobre esta Ley:

Gustavo Zapata, Hugo Cánepa, Leonardo Leiva y Juan Balduzi por la Secretaría de Cultura y Educación.

“PRESUPUESTO EDUCATIVO NACIONAL Y PROVINCIAL”

Introducción: Roberto Baradel

Crisis Económica: Alfredo Zaiat

Presupuesto Educativo Nacional: Marcelo Mango (Ctera)

Presupuesto Educativo Provincial, explicaciones y datos actualizados J.Balduzzi, H.Cánepa y G. Zapata.

“ANÁLISIS DE COYUNTURA”

Elaboración: Silvia Vázquez y Gustavo Zapata.

“EL SUJETO”

Disertación: Rubén Dri. Abordó los siguientes temas: Sujetos. Dialéctica. Movimientos Sociales y Políticos. Partido y Movimiento. La historia. La clase media.

“INFLACIÓN, Puja Distributiva”

Exponen: Hugo Yasky (Sec. General CTA) - Alfredo Zaiat y Mariana González (Cifra).

"INFLACIÓN, Puja Distributiva"

Disertación: Lic. Héctor Valle. Preguntas y debate.
(Como yapa: power "hecho a mano"- Bicentenario.)

"PRESIDENTES LATINOAMERICANOS"

Entrevista a cada presidente de América Latina difundida por Canal Encuentro.

"LOS RESISTENTES"

"Documental de recopilación histórica... **de militancia...** que si no la contamos las gana el olvido". DVD

MATERIALES como complemento de análisis temático y debate.

POLÍTICA - SINDICALISMO

"En Nuevo Movimiento de los Movimientos". Antonio Negri

"Comentarios a Toni Negri" de Álvaro García Linera

"La construcción del Estado". Conferencia Magistral, Álvaro García Linera.

"Debate sobre el Poder en Movimiento Popular". Ruben Dri

"Crisis y Reconstrucción del Sujeto Político Popular". Ruben Dri

"Qué Bicentenario vamos a celebrar". Hugo Chumbita

"Identidad Argentina en el Bicentenario". Alí Mustafá

"Patoteros" Luis Bruschtein

"Falta libertad y democracia sindical" Hugo Yasky

"El sindicalismo en cuestión" José Natanson

"Pensando el Bicentenario desde la memoria de los trabajadores". Cuadernillo - CTA (Morón, Hurlingham, Ituzaingó).

"Los Resistentes" Cuadernillo sobre este documental en base al historiador Ernesto Salas de su libro

"La Resistencia Peronista". Los Comandos de la resistencia, la correspondencia Perón-Cooke, la Estrategia Insurreccional de la Resistencia y la Resistencia Cultural.

AMÉRICA

"El Nuevo Continente, Informe Especial sobre las brechas", Diego Vidal. Periodista. Sur

"Los 100 días del Pepe Mujica". Emiliano Guido.

"El Berlusconi Chileno". Emir Sader.

"Sabemos perfectamente que se viene una época de oro en Bolivia". Álvaro G. Linera. Sur

"El Evismo se está consolidando en el Mundo". A. García Linera. Sur

"El balance de otro mundo posible". Emir Sader. Pág. 12

"¿Qué lugar ocupa Brasil hoy en el panorama internacional?" Página 12

"Antiguo dilema para la izquierda: el caso Brasil". Immanuel Wallerstein.

ECONOMÍA

"Las Reservas". Alfredo Zaiat. Pág. 12.

"Reflexiones sobre el Fondo del Bicentenario". Sur (ae).

"¿La deuda externa es legítima?" Norberto Galasso. Cash

"Nadie defiende lo que no conoce". Juan Santiago Fraschina. Pág.12.

"Reservas Evaporadas". Roberto Briscioli (Docente). Cash.

"El valor de las Reservas". Fernando Krakowiak Pág 12.

"Macri te Aconseja". Página 12.

"Una pelea entre dos frentes , vinculados o no". Raúl Dellatorre. Pág.12.

"Reservas Internacionales y furia opositora". Carlos Abalos economista. Pág. 12.

"Demostramos la ilegitimidad". Sebastián Premici. Cash.

"La deuda y las críticas de derecha e izquierda". Carlos Heller.

"Sobre la Autonomía en otros Bancos Centrales". Carlos Heller.
"La quita del 75% fue la más grande de la Historia". Carlos Vilas.
"Fuerza Bruta". Alfredo Zaiat. Pág 12.
"El sujeto agrario", A.Zaiat.
"Qué clase(s) de lucha es la lucha del campo", Eduardo Grüner.
"El parto de un nuevo bloque de poder", A. Zaiat.
Síntesis –material de trabajo- sobre "Inflación, Puja Distributiva", disertación: Hugo Yasky, Alfredo Zaiat y Mariana Gonzalez (de Cifra). (G. Bravo, S. Buccicardi).

CONDUCCIÓN POLÍTICA

Fragmentos:

"El Príncipe Moderno". Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado Moderno.
Antonio Gramsci.
"Cinco Tesis Filosóficas". Mao Tsetung.
"El arte de la guerra". Sun Tzu.
"Conducción Política", Clases dictadas en la Escuela Superior Peronista en 1951:
Juan Perón.

EQUIPO DE FORMACIÓN SALARIAL

Integrado por Hugo Cánepa y Roberto Iglesias.

Producción de los siguientes materiales:

Conceptos salario docente. Grillas de todos los niveles y modalidades. Evolución Salarial. Aumento a jubilados. Cuadro de aumentos salariales a partir de los Acuerdos Paritarios desde su aplicación. Colaboración en Comisión Salarial Paritaria.

En sitio web de Suteba: Programa "Cálculo de Haberes" con actualización permanente.

Recorrido por los distritos en Encuentros de Formación Salarial dirigidos al Cuerpo de Delegados. Lectura de C.o.u.l.i., Lectura de contralor, concepto salarial, etc.

Se han articulado algunas de estas actividades -en especial- con la Secretaría Gremial y también con Finanzas y Educación y Cultura.

Secretaria de Formación Político Sindical: Lidia Scioscia

EQUIPO DE LA SECRETARÍA

Susana Buccicardi, Roberto Iglesias, Hugo Cánepa, Gustavo Zapata, Gladys Bravo y Marisa Monteiro.

Secretaria administrativa: Bibiana De Cristofaro.

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARÍA DE INTERIOR

INCORPORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INTERIOR

El crecimiento sostenido de nuestro sindicato a través de estos 24 años hace necesario llevar a cada distrito herramientas para un mayor desarrollo político sindical, tarea en la que a partir de este año 2009 se sumó la recientemente creada secretaria de interior, la cual en conjunto con la Secretaría de Organización se abocó al sostenimiento de las juntas promotoras y delegaciones ya existentes y a la apertura de delegaciones en los distritos de Vedia (L.N. Alem), Maipú y Los Toldos (Gral. Viamonte).

Además de estas aperturas, se coordinaron conjuntamente actividades con las demás secretarías tendientes a la promoción del accionar sindical y de la CTA.

23º CONGRESO ORDINARIO DE SUTIBA EN EL MARCO DEL NUEVO ESTATUTO DE S.U.T.E.B.A.

La adecuación de nuestro Estatuto generó un mayor nivel de representatividad en las 82 seccionales de S.U.T.E.B.A. que participaron del 23º Congreso Ordinario, el 1º convocado desde su publicación.

Participación con voz y voto de 415 congresales titulares, a los que se les sumó la presencia por invitación especial de nuestras Juntas Promotoras y Delegaciones dependientes del CEP.

ELECCIONES DE DELEGADOS ESCOLARES

En el primer semestre 2010 se llevaron a cabo las elecciones de delegados convocadas provincialmente para todos los establecimientos escolares. Resultaron electos 6283 delegados y sub-delegados en los distintos turnos de trabajo, los cuales representan la voluntad de los más de 250.000 trabajadores de la docencia bonaerense en el territorio provincial.

Las mencionadas elecciones de Delegados se desarrollaron en dos etapas, la primera entre el 12 y el 16 de abril y la elección complementaria del 7 al 11 de junio.

ASUNCIÓN DE LOS NUEVOS CONSEJOS EJECUTIVOS PROVINCIALES Y DE SECCIONALES DE S.U.T.E.B.A.

El 03 de julio de 2009 y por el término de cuatro años, se constituyeron los Consejos Ejecutivos de las 82 Seccionales y el Consejo Ejecutivo Provincial convalidados por el voto de los afiliados que expresaron una vez más la voluntad en una construcción sindical de unidad, con absoluta democracia, transparencia y participación.

A la vez también asumieron:

- La representación provincial a los Congresos Nacionales de C.T.E.R.A.
- Las representaciones de cada seccional a los Congresos provinciales de S.U.T.E.B.A.
- Los Delegados Paritarios provinciales.
- El Tribunal Provincial de Ética Sindical.
- La Comisión Revisora de Cuentas.

Es de destacar la incorporación de las 4 NUEVAS SECCIONALES DE DOLORES, GENERAL LAS HERAS, HURLINGHAM e ITUZAINGÓ a la vida gremial a partir de las elecciones 2009.

AFILIACIONES

Seguimos en camino a los 100.000 afiliados.

Durante el período de esta memoria **2806** trabajadores de la educación bonaerense decidieron

sumarse a la fuerza de S.U.T.E.B.A. demostrando que las políticas de la clase se construyen en base a la unidad el compromiso y la pertenencia.

Hoy, la sindicalización provincial nos constituye como la mayor fuerza organizada en el marco del FRENTE GREMIAL DOCENTE BONAERENSE contando con **76593** afiliados cotizantes al 30 de junio del 2010.

Nuestro crecimiento constante es una ratificación a la política que desarrollamos en el marco del FGDB y junto a todos los trabajadores enrolados en la C.T.A. (CENTRAL DE TRABAJADORES DE LA ARGENTINA).

Secretaría de Organización: Juan Muñoz - Fabián Mouteira
Secretaría de Interior: Raúl Calamante - Juan Vitta

SECRETARÍA GREMIAL

El accionar de la Secretaría Gremial se centró en llevar adelante los ejes definidos como prioritarios en la política gremial 2009/2010:

- Avanzar en el tratamiento de la Agenda Paritaria para alcanzar más derechos y mejores condiciones laborales de los trabajadores de la educación.***
- Profundizar nuestro trabajo en el ámbito de Cogestión para sostener y extender los logros obtenidos.***
- Intervenir en la implementación de la nueva estructura del Nivel Secundario para dar cumplimiento a lo prescripto por la Ley de Educación Provincial.***

1- EN REFERENCIA A LOS ACUERDOS PARITARIOS DE CONDICIONES LABORALES LOGRAMOS:

- El 100% adicional sobre el básico de los docentes de establecimientos de jornada completa con carga horaria de 8 horas.
- Derecho a participar de concursos y pruebas de selección a Preceptores, Bibliotecarios y EMTP pudiendo acceder a cargos jerárquicos titulares
- Plus de movilidad a maestros integradores, maestros integradores laborales y maestros domiciliarios.
- Índice 1.1 con una carga horaria de 12 hs reloj para los Maestros de Enseñanza Práctica (MEP), cargo que aún no estaba homologado.
- Definición del Puesto de Trabajo del Preceptor de Nivel Inicial y Modalidad Especial con los aportes construidos con los compañeros del nivel y/o modalidad.
- Conformación del listado anual para la cobertura transitoria de cargos jerárquicos para los ítems V al XIII del escalafón y vigencia de cada nómina por dos años y/ o hasta la convocatoria de concurso de antecedentes y oposición.
- Tratamiento de la situación de los instructores de formación profesional a fin de regularizar su situación.

DELEGADOS PARITARIOS

Los delegados paritarios que participaron durante este período, en representación del SUTEBA, fueron elegidos por primera vez, por el voto secreto y directo de los afiliados, en las elecciones realizadas en junio del 2009.

Son compañeros que se abocaron a la discusión y elaboración de la agenda paritaria en las comisiones técnicas (condiciones de trabajo, salud laboral y salarial) y en las reuniones plenarios.

DELEGADOS PARITARIOS

TITULARES

1	Roberto Baradel	Lanús
2	María Laura Torre	Matanza
3	Gustavo Panzer	Tigre
4	Vilma Alvarado	Matanza
5	Lidia Scioscia	Morón
6	Silvia Almazán	Florencio Varela
7	María Reigada	Matanza
8	Cecilia Cecchini	Alte. Brown
9	Cristina Jonic	Gral. Sarmiento
10	Leonor Quevedo	San Martín y 3 De Fe

SUPLENTES

1	Cecilia Martínez	Morón
2	Rosana Merlos	Lomas De Zamora
3	Raul Calamante	Gral. Pueyrredon
4	Barromeres Marisa	Lanus
5	Hugo Canepa	Pilar
6	Marisa Monteiro	Tigre
7	Monica Romero	Florencio Varela
8	Eduardo Caprarulo	Gral. Sarmiento
9	Esther Gomez Bermejo	Matanza
10	Mariana Molteni	Avellaneda

2- EN EL ÁMBITO DE COGESTIÓN:

- Intervenimos para garantizar la estabilidad y la continuidad laboral de los docentes, ante los cambios curriculares del Nivel Secundario ratificando la plena vigencia del artículo 14 de la Ley Provincial de Educación.
- Promovimos que los docentes que se desempeñaban en cargos jerárquicos continuaran en el mismo establecimiento hasta tanto fueran reasignados en las nuevas escuelas secundarias que se fueran conformando.
- Impulsamos la reasignación de los docentes del ex nivel Polimodal en las nuevas materias y módulos de Educación Secundaria sin producir ceses ni incompatibilidades horarias ni alterar la unidad familiar. En los casos de disminución de carga horaria o supresión de materia se previó la asignación de horas institucionales hasta una futura reasignación.
- Ante la expansión del Nivel Secundario, solicitamos la cobertura de E.O.E. (Equipos de Orientación Escolar) para todas las escuelas secundarias, lográndose hasta la fecha 440 cargos de esos equipos.
- Creación del Cargo de Maestro Intérprete Pedagógico de lengua de señas argentinas dentro de la modalidad de Educación Especial.

3- LA LEY PROVINCIAL DE EDUCACIÓN plantea el desafío de la universalización del nivel secundario al convertirlo en obligatorio ampliando así el derecho a la educación. Por otro lado la

expansión de un nivel, implica además la incorporación de nuevos y más puestos de trabajo. Es por ello que hemos trabajado denodadamente para hacer efectivo esos intereses comunes y logramos a través de reiteradas entrevistas con el nivel:

- 241 Escuelas Secundarias conformadas con Resolución Ministerial
- 1500 Escuelas Secundarias conformadas en vías de Resolución.
- Apertura de 457 nuevos 4tos años en ex ESB.
- Apertura de 23 nuevos 1eros años en Escuelas Secundarias preexistentes.
- Fiscalizamos el pase de Ex Escuelas Medias con TTP a Escuelas Técnicas.
- Concurso de Cargos Jerárquicos Titulares del Nivel Secundario con más de 6000 inscriptos en toda la Provincia. Este concurso es el primero en el cual todos los docentes del nivel pueden presentarse, sin diferenciación de incisos escalafonarios. Posteriormente conseguimos que los integrantes de equipo de distrito del nivel pudieran presentarse bajo las mismas condiciones que el resto.
- Además reclamamos y obtuvimos la realización de una Jornada Institucional en el nivel para debatir, desde el propio lugar de trabajo la Nueva Escuela Secundaria y sus Diseños Curriculares.

ACTIVIDADES DESPLEGADAS POR LAS SECRETARÍAS DE NIVELES Y MODALIDADES:

- Defensa de compañeros afectados por situaciones gremiales particulares.
- Resolución de situaciones gremiales provinciales vinculadas a aspectos institucionales.
- Presencia y fiscalización en cada una de las acciones estatutarias a fin de garantizar que se lleven a cabo con la necesaria transparencia, en salvaguarda de los derechos de los compañeros, concursos, pruebas de selección, así como la participación en las comisiones de POF y MAD.
- Articulación con las **Secretarías de Cultura, Acción Social, Derechos Humanos y Formación Político Sindical** para definir y planificar estrategias comunes, organizar seminarios y jornadas de trabajo distritales destinadas a debatir colectivamente con los docentes temas vinculados con su historia laboral presente y futura.
- Encuentros, algunos de carácter regional, sobre puesto de trabajo de preceptor de nivel Inicial y Especial que sirvieron para realizar aportes al acuerdo paritario del 6/10/09.
- Encuentros sobre puesto de trabajo del bibliotecario que serán incorporados para su tratamiento en una próxima agenda paritaria. (Universidades de La Matanza y Lomas).
- Entre los meses de agosto y septiembre de 2009 se realizaron encuentros regionales sobre el Nivel Secundario y entre noviembre y diciembre del mismo año, se realizaron reuniones regionales gremiales.
- Primeros Seminarios de Formación sobre el juego como instrumento pedagógico en la escuela con la participación de 200 profesores de Educación Física y talleres distritales de acompañamiento a profesores/as para los concursos de directores titulares.
- Desde las Secretarías de Artística y Educación Física se reclamó la cobertura de la carga curricular completa de módulos en los Niveles Inicial y Primario.
- Asimismo comenzaron a discutir la posibilidad de volver a la conformación de cargos o paquetes indivisibles de módulos, que incluya horas institucionales para revertir la desconcentración producida por la modularización de los cargos históricos.
- Otro tema propuesto fue la creación de un ámbito distrital que permita la discusión de criterios para la elección de los lenguajes artísticos, para que los alumnos puedan acceder a todos los lenguajes en su trayecto escolar.
- Se promovió la inclusión de los cargos de Preceptor y de docente guardavidas en las POF de los CEF.
- Desde el Nivel Superior se intervino para lograr definiciones para la cobertura de cargos jerárquicos de CIE y superior y la participación gremial en el análisis de las POF.
- Se trabajó en vinculación al nuevo régimen académico para el nivel, Consejo Consultivo

Provincial y CAI, en los tramos de formación docente para el nivel y otros niveles y en el tratamiento de diseños curriculares de Tecnicaturas Superiores.

- Se conformó el tramo de formación docente para el Nivel Superior y nueva cohorte para el tramo de formación docente complementaria para el resto de los niveles.
- La Secretaría de Formación Profesional pudo concretar la homologación de los cargos de maestros de enseñanza práctica -MEP- que pasaron a desempeñarse en igual carga horaria y salario que los instructores de FP, la regularización de las distintas certificaciones obtenidas de la DGCyE y la puesta en marcha de un programa para regularizar la situación de más de 1500 compañeros que en su calidad de idóneos no habían podido acceder a la certificación de instructores.

NUEVA EDICIÓN ESTATUTO DEL DOCENTE

Esta secretaría, junto con un equipo de compañeros convocados para esta tarea, llevaron a cabo una reedición del Estatuto del Docente, incorporando los acuerdos paritarios y las resoluciones / disposiciones que modifican y/o complementan el contenido del mismo.

EQUIPO: Diana Pesaro, Hugo Canepa, Leonardo Leiva, Roberto Iglesias, Cecilia Jeric, Carolina Toledo, Gustavo Montiel y Juan Pablo Villagra.

ASESORÍA LEGAL

- Asesoramiento en Cogestión y Paritaria
- Jornadas de Capacitación referidas a Responsabilidad Civil.
- Participación en el Congreso de Abogados de CTERA realizado en Tucumán.
- Incorporación de nuevos abogados al equipo legal para la atención y asesoramiento de afiliados de las Seccionales.

ADRIANA BELMUDES Y NATALIA SPIKA - **Abogadas de la Secretaría Gremial**
GRACIELA PAULONI - **Asesora Paritaria**

DEPARTAMENTO DE GESTORÍA

La gestoría provincial realizó en este período 1236 trámites. A través del sistema de seguimiento de gestión de trámites del interior, que implementamos a partir del segundo semestre del 2009, se redujo el tiempo de devolución de respuestas a los afiliados.

El equipo provincial está integrado por 17 gestores.

En la ejecución del sistema de trámites, que permite garantizar un seguimiento y sistematización de los mismos, se han registrado más de 3300 trámites, en el período comprendido entre el 30/8/09 y el 30/6/10.

ANALÍA PENEDO - **Gestora Provincial**
VERÓNICA PENEDO - **Coordinadora Provincial**

En esta memoria se incluye el trabajo realizado por los representantes docentes del Consejo General y de los Tribunales de Clasificación de SUTEBA elegidos por el voto directo de los trabajadores de la educación de la provincia de Bs. As.

CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Pases Inter-jurisdiccionales: Dictamen de aconseje para resolución inmediata de los casos de traslado interjurisdiccional. **Proyecto de resolución** que homologa el Acuerdo Paritario Federal respectivo.

Emisión de criterio favorable respecto de la **titularización definitiva de docentes interinos en**

cargos directivos por Ley 13.106 sin aptitud psicofísica.

Dictamen sobre el alcance del Art. 116 del Estatuto del docente y su **reglamentación referida a las licencias de los suplentes**, sin limitarlos al “cargo.”

Proyecto de Resolución que ratifica la interpretación efectuada por el Consejo General de Cultura y Educación respecto de la **imposibilidad funcional de acumular en una misma persona más de una función jerárquica transitoria en el mismo establecimiento**. Y establecer que el Vicedirector transitorio pueda tomar la dirección transitoria vacante del mismo servicio educativo en que se desempeña, pudiendo, cumplida la transitoriedad como director, volver al desempeño de Vicedirector, si aún se encontrara vacante.

Proyecto de Resolución sobre del Art.110 inc.a Ley 10.579, es reintegro efectivo a la prestación de servicio con presencia física del docente al frente de sus funciones específicas. Por ende **mientras no exista este reintegro efectivo del titular no se configura la causal de cese de los suplentes** y que el Art.110 inc. c) del Decreto 2485/92 es de aplicación para la renovación de licencia u otras causas de ausencia.

Nuevo marco para **Salidas educativas y de Representación Institucional**

Aprobación de 442 licencias por Art. 115.a.1 por estudio o perfeccionamiento docente.

Sesiones en distritos: Olavarría: abarcando Región 25 y **Berazategui:** Región 4.

Jornadas de trabajo interdisciplinario por temáticas como Educación y Salud, Campañas contra el Dengue, Atención Primaria de la Salud, Seguridad Vial, Gripe H1 N1, Plan Nacer, Pueblos Originarios, Educación Sexual Integral, entre otros.

Declaración a favor del Concurso para cargos directivos de Nivel Secundario.

Tratamiento y aprobación de Propuestas Curriculares y Diseños Curriculares de:

Centros Educativos Complementarios.

Centros de Educación Física.

Secundaria Superior: marco general y estructura de Nueva Secundaria.

Adecuación curricular para Pedagogía de la alternancia- CEPT

Contenidos de 4to. año de Secundaria.

Tecnicatura Superior en Régimen Aduanero y Comercio Exterior, modalidad a Distancia,

Tecnicatura Superior en Administración con Orientación en Pequeñas y Medianas Empresas

Tecnicatura Superior en Administración General, modalidad a distancia, Psicología y Counseling,

Tramo de Formación Pedagógico complementario para el sector Salud.

Formación Profesional: familias de: Gastronomía, Estética Personal, Metal Mecánica y Construcciones. Controladores.

Postítulos: Especialización Superior en Historia y Filosofía del Arte Latinoamericano y

Argentino; Especialización Superior en Atención Temprana del Desarrollo Infantil.

Educación Artística: Prediseños de los Profesorados de Danza (Orientación en Danzas

Folklóricas), Artes Visuales (Orientación en Pintura, Grabado, Escultura, Cerámica), Música

(Orientación en Educación Musical), Teatro, Danza (Orientación en Expresión Corporal).

Educación Técnico Profesional: Aprobación de la caracterización, condiciones de implementación y derechos y obligaciones de las partes intervinientes en las Prácticas Profesionalizantes de la Educación Técnico Profesional.

En articulación con el Ministerio de Salud: Aprobación de la Certificación Superior en Salud y Seguridad Ocupacional en los establecimientos de Salud; **de la Tecnicatura Superior en Tecnología en Salud con especialidad en Hemoterapia**, de Tramo de Formación Pedagógica para Profesionales del Sector Salud. Administración para el sector salud, conjuntamente con IOMA.

En articulación con Ministerio de Seguridad y Justicia: tratamiento conjunto y aprobación de Curso de asenso por subescalafón y Tecnicatura en Seguridad Pública, por primera vez se trabaja conjuntamente con Educación, base en DDHH, Ley de Protección, prevención.

Imposición de nombres: Creación de una base de datos, Actualización permanente, Consulta a inspectores regionales, distritales y/o directivos de establecimientos, Comunicación del listado de nombres aprobados. Nombres tratados en Comisión de Programas y Proyectos: 1042.

Declaratorias de interés educativo: definición de criterios vinculados a gratuidad, impacto,

alcance al sistema educativo. Aprobaciones y rechazos.

Evaluación y premiación a experiencias educativas: propuesta trabajada conjuntamente con el Rente Gremial se presentaron 1056 proyectos.

En los distritos: participación en diversas actividades en el nivel central y en los distritos vinculadas a aniversarios de las instituciones, imposición de nombres, lanzamientos de programas y proyectos, ferias, encuentros distritales y regionales, charlas, capacitaciones para concursos, integración, secundaria, superior entre otras.

NÉSTOR CARASA Y MARCELO ZARLENGA - **Consejeros Generales**
ALEJANDRA GRUCCI, WALTER RODRIGUEZ Y SANDRA MOREA - **Asesores**

TRIBUNALES DE CLASIFICACIÓN

Instancias de asesoramiento: Se garantiza la concurrencia y participación activa de los Representantes Docentes de todos los niveles y modalidades en las reuniones, visitas e instancias de acompañamiento a los Tribunales Descentralizados y Secretarías de Asuntos Docentes, instalando una práctica democrática, socializadora de la información y novedosa para la dinámica que venía desarrollándose en la Dirección de Tribunales.

M.A.D. en el Nivel Inicial: Se logra desestimar la validez de las razones de salud para trasladar el cargo de MI a PR, como forma de garantizar la naturaleza del puesto de trabajo del Preceptor definido por Acuerdo Paritario.

M.A.D. en todos los niveles y modalidades: Se desestimó la consideración de "Ascenso de Jerarquía" (art 55. II. b. del Estatuto del Docente) en el caso que el docente solicite moverse dentro de los ítems unificados del escalafón para los cuales concursó. De este modo el movimiento se ejecuta en los mismos términos y orden prioritario que el traslado.

P.O.F./P.O.F.A. Nivel Superior: Se logra el tratamiento de la P.O.F./P.O.F.A. de ese nivel con participación gremial en el nivel provincial.

Recategorización de establecimientos: Los Representantes Docentes se han negado a convalidar los actos resolutiveos de POF/POFA hasta tanto no se destrabe la categorización de escuelas congelada desde el 2004.

REPRESENTANTES DOCENTES EN TRIBUNALES CENTRALIZADOS:

INICIAL: Ana María Barco
PRIMARIA: Verónica Coronel
SECUNDARIA: Alicia Bucci
SUPERIOR: Alicia Rodriguez
ADULTOS: Stella Lanci
EDUCACIÓN FÍSICA: Susana Jaime

REPRESENTANTES DOCENTES EN TRIBUNALES DESCENTRALIZADOS:

REGIÓN II: Mónica Gaete y Nilda Ucha
REGION VI: María del Carmen Sevilla
REGION VII: Roberto Alvarez Gonzalez y Viviana Lodos
REGION VIII: Claudia Barros
REGIÓN IX: Jorge Omar Palma
REGION X: Omar Roviti
REGION XI: Gabriel Cannito

MARIA LAURA TORRE - Secretaria Gremial
CECILIA CECCHINI - Subsecretaria Gremial
MARISA MONTEIRO - Secretaria Educación Inicial
GLADYS BRAVO - Secretaria Educación Primaria
LEONOR QUEVEDO - Secretaria Educación Secundaria
MARCELO ZARLENGA - Educación Superior
NESTOR CARASA - Secretaria Educación Especial
SERGIO SANELLI - Secretaria Educación Física
PEDRO PONCE CARRASCO - Secretaria Educación Artística
SANDRA RAMAL - Secretaria Psicología y Asistencia Social
PABLO ARIAS - Secretaria Educación Adultos
VIVIANA GUIDO - Secretaria Educación Privada
ALEX HIESE - Secretaria Formación Profesional
MARTAS BORDAS - Subsecretaria Técnica y Agraria
SUSANA BUCCICARDI - Coordinadora Capacitación Gremial
CRISTIAN HAGELIN Y VERONICA PENEDO - Secretarios

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Durante el período julio 2009 a junio 2010 la Secretaría de Comunicación de SUTEBA tuvo a su cargo la producción y realización de diversos materiales destinados a informar las actividades realizadas no sólo desde nuestra organización sindical, sino también desde la CTERA y la CTA.

La Secretaría de Comunicación lleva adelante una labor en conjunto con las demás Secretarías, con el convencimiento de que **no hay política sin comunicación ni comunicación sin política**, registrando y difundiendo con distintas herramientas comunicacionales (afiches, folletos, notas y materiales audiovisuales, publicaciones en nuestra web, etc.) las actividades, convocatorias y producciones que las diferentes Secretarías realizaron. Se trabajó respondiendo a los ejes políticos que nuestra Organización se propuso colectivamente, atendiendo a demandas y expectativas de nuestros afiliados y demás compañeros trabajadores.

PÁGINA WEB

Continuando con la aplicación de nuevas herramientas comunicativas, que permitan mejorar y fortalecer el vínculo con nuestros afiliados y seccionales, hemos renovado la web institucional de SUTEBA. Esta tarea la hemos realizado en conjunto con la Dirección de Sistemas y TI de nuestra organización. Además el sitio web de SUTEBA ha registrado durante el período junio 2009 – junio 2010 más de 1.600.00 visitas. Garantizando también una rápida respuesta a las consultas de los docentes afiliados y no afiliados a través del sitio.

Simultáneamente, con el fin de facilitar la creación de páginas propias de cada Seccional, se capacitó a compañeros que asumieron esa responsabilidad para que puedan cargar su página desde su Distrito, tarea que continuamos desarrollando.

PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

En el área audiovisual realizamos la cobertura de importantes actividades de las que participó el SUTEBA, CTERA y la CTA como fueron: movilizaciones realizadas en el marco del Frente Gremial Docente Bonaerense, conferencias de prensa, y el NotiSUTEBA. (JUN.-JUL.-SEPT.-OCT.-DIC. 2009, etc).

Asimismo esta Secretaría produjo los siguientes audiovisuales en conjunto con otras Secretarías:

Secretaría de Formación Política: "Formación Política, Héctor Valle", "Inflación", "Conocer la realidad para transformarla"(exposición de S. Vazquez); "Exposición de Rubén Dri".
Secretaría de DDHH: "Construcción de Ciudadanía desde la Escuela"; "Memoria Identidad y Justicia."

También se produjeron los siguientes materiales, los cuales están a disposición permanente de las Seccionales:

"CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SALARIAL" - MARZO 2010

"ASIGNACIÓN UNIVERSAL"

"LIBERTAD DE PRENSA O LIBERTAD DE EXPRESIÓN"

"RADIO, ESCUELA Y COMUNIDAD"

"DIARIO NOTICIAS: EL HOMENAJE"

Destacamos que para la realización de estos materiales contamos con la grata participación de alumnos, maestros, militantes populares, padres de la comunidad, profesores, etc.

Este año avanzamos, además, en la digitalización, normalización y catálogo del archivo registrado en soportes analógicos. Dicho material incluye la cobertura completa de la Carpa Docente y se encuentran en proceso de captura noticieros de 1993 a 2000.

DISEÑO GRÁFICO

En esta área se trabajó a partir de contenidos elaborados por las distintas secretarías, se diseñaron materiales destinados a nuestros afiliados activos, a los compañeros jubilados como así también al público docente en general lanzando una importante campaña de afiliación a nuestro sindicato (afiches, cartillas y página web).

Se diseñaron folletos, afiches para las escuelas, para la vía pública, cuadernillos, materiales de promoción, materiales para nuestra web, volantes, carteles, tarjetas, calendarios, gigantografías, banderas, diplomas, rediseño del Estatuto Docente, etc.

En cuanto a la comunicación interna con las seccionales se trabajó en el diseño de encabezados para los envíos de mails para cada Secretaría, para facilitar a los compañeros la lectura de los correos electrónicos.

Se publicaron materiales para las secretarías Administrativa, Educación y Cultura, Gremial, Salud, Promoción Social, Organización, Derechos Humanos, Formación Político Sindical y Jubilaciones.

REDACCIÓN

Desde el área de Redacción se trabajó elaborando contenidos específicos en función de los requerimientos de nuestro sindicato, como así también en conjunto con los materiales, notas y artículos generados por cada una de las secretarías.

Continuamos con la cobertura de conferencias de prensa, actos, movilizaciones, plenarios, congresos, y también de jornadas, encuentros, etc. organizados por las secretarías, así como la realización de notas y corrección de textos para la página web institucional de nuestro gremio.

Seguimos con la realización del boletín Desde Adentro, concretado conjuntamente con la Secretaría Administrativa y dirigido a los empleados del sindicato.

Destacamos también el trabajo concretado junto a las seccionales, recepcionando y ayudando a desarrollar los contenidos generados por ellas.

ARCHIVO

Conservamos el archivo histórico de afiches y materiales producidos por la Secretaría para consulta de material, el cual está a disposición del resto de las secretarías. Asimismo se unificaron todas las fotografías digitales, y se ubicaron en un servidor de archivos de amplia capacidad. Continúa la digitalización de fotografías en formato papel con el fin de obtener finalmente un archivo fotográfico digital completo desde la fundación del SUTEDA.

Seguimos enviando las principales noticias de medios nacionales y provinciales, con el objetivo que todos los compañeros puedan acceder de forma gratuita y rápida a ellas para estar mejor informados.

RADIOS

Hemos realizado en el mes de octubre de 2009 el Primer Encuentro de Radios Escolares, conjuntamente con la Sec. de DDHH, el cual permitió tener una aproximación a las distintas experiencias de radios que transmiten desde las escuelas de la provincia de Buenos Aires. Fomentamos, desde cada una de las Secretarías de Comunicación de cada Seccional la creación de programas radiales en varios Distritos de nuestra Provincia.

En el marco de distintas actividades convocadas por SUTEBA y CTA para repudiar el golpe de estado en Honduras, trabajamos en la proyección del documental "Quien dijo miedo Honduras de un golpe", tarea concretada en forma conjunta con la Secretaría de Formación Política y Sindical.

MEMORIA HISTÓRICA Y COMUNICACIÓN

En el mes de marzo, renovando nuestro compromiso con la memoria, la verdad y la justicia, concretamos el acto de homenaje al Diario Noticias y a sus trabajadores. Dicho Diario funcionó en la sede del SUTEBA en Piedras 737, Capital Federal, durante los años 1973 y 1974, contando en su equipo de periodistas a compañeros como Rodolfo Walsh, Francisco "Paco" Urondo, Horacio Vervitsky y otros entrañables compañeros, todos ellos comprometidos con el ejercicio de la Libertad de Expresión y la transformación social.

Contamos en dicho homenaje con la presencia de prestigiosos periodistas, personalidades de la cultura y la política, y el acompañamiento de delegaciones de las diferentes Seccionales de nuestro Sindicato. Inauguramos también, en dicha oportunidad un mural en la sede de SUTEBA, realizado por el artista Omar Gasparini.

COMUNICACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Del mismo modo esta Secretaría promovió y participó activamente, en conjunto con la Secretaría General, de acciones direccionadas a promover e impulsar la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Para ello garantizamos la presencia de SUTEBA en la Coalición por la Radiodifusión Democrática.

Asimismo se realizaron charlas con debate de ideas en muchos Distritos de nuestra Provincia, convocando a personalidades de la cultura y de la comunicación a ser panelistas. Entre ellos podemos mencionar con gratitud y satisfacción la presencia de Liliana Mazure (Presidenta del INCAA), Rodolfo Hermida (Director de Cine, docente universitario), Mariana Moyano (Periodista), Eduardo Aliverti (Periodista), Mario Wanfield (Escritor y periodista), Néstor Busso (Presidente de FARCO), Luis Lázaro (Periodista), Daniel Araoz (Actor).

En este mismo sentido se produjo y distribuyó material relacionado con el Derecho a la Libre Expresión (cartillas, afiches etc). Dimos amplia difusión y cobertura de las movilizaciones para lograr la aplicación de la nueva Ley, en el amplio escenario popular y democrático cuyo protagonista principal fue la ciudadanía en su conjunto.

Destacamos también la conformación de un Equipo de Apoyo de esta Secretaría integrada por compañeros Secretarios de Comunicación de Tigre, San Martín y Tres de Febrero, Mar del Plata, Alte. Brown y San Nicolás.

Finalmente, destacamos que siendo conscientes que "la comunicación es el sistema nervioso de toda organización democrática y popular" siendo ello una construcción colectiva, consideramos que el recorrido efectuado por nuestra organización, en el presente período, ha ido en ese sentido.

Y como se viene haciendo desde 1986, seguiremos abriendo camino entre todos, con los objetivos que nos sigamos proponiendo con las banderas de siempre, desde cada Aula, cada Escuela, cada Seccional del SUTEBA.

Secretario de Comunicación: Eduardo Alonso.

Sub-Secretaría de Comunicación: Elisa Semino.

Coordinador del Equipo de Comunicación: Sebastián Rollandi.

Audiovisual: Juan Ignacio Donati y Facundo Roman Sorroza.

Diseño Gráfico: Carolina Toledo.

Página web: Ramiro Gomez.

Redacción: Gustavo Montiel.

Administración y archivo: Anush Atmadjian.